ESCUELA ESPAÑOLA

Año XXVII
Núms. 1.578-1.579
Madrid, 11 octubre 1967

Director: José Salazar Salvador

Editorial Escuela Española, S. A.

Redacción y Administración: Mayor, 4 — Teléfono 222 67 64

Prensa Castellana. S. Roque, 7

Depósito legal: M. 187 — 1958

LA GRATUIDAD DE LOS MANUALES ESCOLARES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

El ilustrísimo señor inspector general de Enseñanza Primaria nos envía, con ruego de publicación, la siguiente carta, en la que nuestros lectores podrán ver contestadas muchas de las preguntas que hacíamos en nuestro comentario "Libros gratuitos", publicado en ESCUELA ESPAÑOLA de 29 de septiembre.

«Madrid, 30 de septiembre de 1967.
Señor director de ESCUELA ESPAÑOLA. Madrid.

Muy señor mío: Durante las declaraciones hechas a requerimiento de Televisión Española el día 27 de septiembre último en el espacio que sigue a la segunda emisión de Telediario, aludía a la gratuidad de manuales escolares para la enseñanza primaria.

No fue posible, dadas las limitaciones de tiempo a las que necesariamente había de plegarse el programa, descender a precisiones y detalles sobre los planes elaborados en tal sentido por el Ministerio de Educación y Ciencia. Pero teniendo en cuenta que en este asunto se hallan interesadas muchas familias españolas, resulta indispensable añadir a la escueta noticia televisada la siguiente información complementaria.

Entre los créditos correspondientes al II Plan de Desarrollo que entrará en vigor en enero próximo, se halla prevista la inversión de unos 135 millones de pesetas por cada uno de los cuatro años que comprende el Plan, con destino a la distribución gratuita de manuales escolares para la enseñanza primaria, de la cual se beneficiarán los alumnos matriculados en centros estatales o no estatales de carácter gratuito.

En principio se ha pensado que este servicio se desarrolle de manera escalonada y progresiva, dotando de textos a los escolares que se indica al iniciarse los cursos también señalados a continuación:

— Curso 1968-69. Alumnos de 1.º y 2.º cursos (6 y 7 años)
— Curso 1969-70. Alumnos de 3.º y 4.º cursos (8 y 9 años).
— Curso 1970-71. Alumnos de 5.º y 6.º cursos (10 y 11 años).
— Curso 1971-72. Alumnos de 7.º y 8.º cursos (12 y 13 años).

Los manuales escolares de 8.º curso pasarán a ser propiedad privada de los alumnos al finalizar el período de escolaridad obligatoria, que como es sabido se extiende hasta los catorce años.

Asimismo se ha previsto un sistema de restauración, encuadernación, higienización y renovación de los manuales escolares que hayan de ser utilizados por las distintas promociones de alumnos durante el mencionado período de escolaridad obligatoria.

Agradeciéndole por anticipado la inserción de estas líneas en su periódico, le envía un atento saludo.

L. GONZALO CALAVIA
Inspector general de Enseñanza Primaria.»

«ESTUDIOS DEL MAGISTERIO»

Este folleto contiene:

— NUEVO PLAN DE ESTUDIOS EN LAS ESCUELAS NORMALES
— CUESTIONARIOS QUE HABRAN DE REGIR EN EL NUEVO PLAN

Precio: 20 pesetas

De venta en:

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA

Ampliación de la matrícula oficial en la Universidad

Normas del Rectorado para el presente curso

La legislación universitaria, desde 1943 hasta 1949, sólo admitía la enseñanza oficial, si bien la orden de 12 de marzo de 1945 reguló las dispensas de escolaridad en sus dos formas, plenas y sencillas; aquéllas, haciendo posible la reducción del período obligatorio escolar y autorizando la no asistencia a clase a los alumnos, y éstas, referidas solamente al segundo aspecto. Al implantarse la enseñanza libre, por ley de 16 de julio de 1949, continuaron subsistiendo ambas clases de dispensas, si bien la orden de 14 de diciembre de 1964 reguló tan sólo la plena, porque la sencilla resultaba innecesaria por la posibilidad de enseñanza libre. Las últimas disposiciones dictadas sobre enseñanza libre en las Universidades de más de diez mil alumnos oficiales han puesto de manifiesto que en determinados casos se produce un perjuicio para los estudiantes al no poder asistir a las clases prácticas, indispensables para su completa formación, lo cual no ha sido en modo alguno el espíritu de la norma.

Con el fin de conseguir el propósito expresado, parece necesario ampliar las posibilidades de matrícula oficial. Por otra parte, no puede desconocerse la existencia de estudiantes que por razones de trabajo y otras suficientemente justificadas, no pueden asistir a todas las actividades docentes, y para ellos parece necesario y justo revi-

(Continúa en la página siguiente.)

Ampliación de la matrícula oficial en la Universidad

(Viene de la página anterior.)

talizar la dispensa de escolaridad sencilla, tan arraigada entre nuestra población escolar.

Subsiste, por último, la enseñanza libre para quienes opten por ella, conforme a la reglamentación vigente.

A la vista de lo anteriormente expuesto, y tratando de recoger el espíritu de lo acordado en el último Consejo de rectores, este rectorado ha dispuesto:

Primero. Los alumnos podrán formalizar matrícula oficial de todas las asignaturas pendientes de cursos anteriores y un curso completo o parte del mismo.

Segundo. Los alumnos que por razones de trabajo u otras suficientemente justificadas no puedan asistir a alguna o todas las actividades docentes, podrán solicitar de los respectivos decanatos dispensa de escolaridad. Los decanatos decidirán sobre la petición, pudiendo comprobar la veracidad de los motivos alegados.

Tercero. Los alumnos repetidores no vendrán obligados a asistir a las clases teóricas de las asignaturas pendientes.

Cuarto. Para formalizar la matrícula oficial que hubiere de realizarse como consecuencia de las precedentes aclaraciones, se abre un plazo de matrícula desde el 9 al 23 de octubre.

PERMUTA

Maestro nacional de Madrid desea permutar con maestro de Valencia (capital). Informes: calle de Benimamet, número 482, 3.º, A. Madrid-21.

LAS PREGUNTAS DE ESTOS DIAS

SE RESUELVEN LAS BECAS Y LICENCIAS PARA MAESTROS NACIONALES

Aunque hace tiempo que nuestros lectores conocen la resolución de 25 de septiembre, por la que se conceden becas y licencias de estudios a los maestros nacionales, ya que ésta fue publicada íntegramente en la página 1582 del número 1.575 de ESCUELA ESPAÑOLA, de fecha 29 de septiembre, hacemos saber que esta disposición se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de los corrientes. Por tanto, el plazo de diez días que se concede para que los interesados deban efectuar las matrículas como alumnos oficiales en las respectivas Universidades, empezaron a contarse el pasado día 9 y finalizarán el próximo día 20.

CURSILLOS 7.º y 8.º

En el número 1.576 de ESCUELA ESPAÑOLA, de fecha 4 de octubre, iniciamos la publicación de los cuestionarios que están siendo objeto de estudio en el **cursillo B**, y **curso completo** de especialización para los grados 7.º y 8.º de la Enseñanza Primaria. En el presente número concluimos esta información, haciendo constar al mismo tiempo que el cuestionario correspondiente al cursillo A fue publicado en el número 1.479-80, de 4 de noviembre de 1966.

Respecto a los cursillos C y D, es muy probable que la lista de admitidos se publique en la segunda quincena del presente mes. También, y debido principalmente al número tan elevado de instancias presentadas, como en el curso completo, habrá que celebrarse un examen de selección, examen que seguramente se realizará en el mes de noviembre. Como recordarán nuestros lectores, el cursillo C comenzará el día 8 de enero de 1968 y finalizará el día 6 de abril del mismo año; también el día 8 de enero de 1968 comenzará el cursillo D, pero finalizará el 31 de mayo.

OPOSICIONES A INGRESO

Próxima convocatoria

Inicie su preparación con los textos que Editorial Escuela Española pone a su disposición.

Análisis gramatical para opositores, por E. Bernal 75

Contestaciones al cuestionario de las oposiciones a ingreso en el Magisterio (1966). Tomo I: Religión, 60 pesetas. Tomo II: Formación del espíritu nacional: para varones, 35 pesetas; para mujeres, 30 pesetas. Tomo III: Pedagogía y su historia, 85 pesetas. Tomo IV: Lengua y literatura, 60 pesetas. Tomo V: Geografía, 60 pesetas. Tomo VI: Historia de España, 60 pesetas. Tomo VII: Ciencias, 85 pesetas.

Problemas para oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, 300 problemas 90

De venta en:

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA

Calle Mayor, número 4 Madrid-13

Segundas jornadas de convivencia y estudio de maestros nacionales de la provincia de Pontevedra

El pasado año, en la primera quincena de septiembre, tuvo lugar en el pazo Pías de La Ramallosa la primera convivencia y estudio de los maestros nacionales del Ayuntamiento de Forcarey, organizadas y dirigidas por el señor inspector de la zona, don Plácido de Castro Pena, con la colaboración directa y destacada del alcalde de aquel municipio y también maestro nacional, don Francisco Filgueiras Gulias, cumpliendo acuerdo del Centro de Colaboración Pedagógica del referido municipio.

Como tal experiencia fue altamente aleccionadora por los inmejorables frutos obtenidos en el espíritu de convivencia entre el Magisterio y su renovación cultural, este año acaba de tener lugar las segundas jornadas en la misma residencia, radicada en el incomparable paraje de las rías bajas.

Estas segundas jornadas fueron organizadas por el Consejo de Inspección y dirigidas como el año anterior por el señor Castro Pena, con la ayuda y feliz colaboración del incansable señor Filgueiras Gulias, iniciándose estas jornadas con la siempre amena y documentada intervención del señor director de la Convivencia, y durante su desarrollo, que fue de ocho días, en régimen de internado, se estudió un apretado y amplio temario de conferencias, coloquios, comisiones de trabajo sobre temas pedagógico-didácticos, culturales, artísticos y recreativos en torno al quehacer escolar, que con profundidad y brillantez fueron desarrollando distintas personalidades de destacada relevancia en la religión, en la ciencia pedagógica, en la Medicina, etcétera, dando de ello idea el enunciado de los temas tratados y la personalidad de los conferenciantes.

PERMUTA

Maestra propietaria definitiva de Valencia capital, permutaría con maestra propietaria definitiva de Alicante capital. Escribir a: Tomás Bevia, La Milagrosa, 26. Valencia-9.

SORDOS DE CONVENIENCIA

Con frecuencia hemos insistido en destacar lo obligación legal y moral de los municipios de atender a la conservación y cuidado de las escuelas. Indice bien claro de la preocupación cultural de los Ayuntamientos es el estado en que se encuentran los edificios escolares de su inmediata dependencia.

El tiempo más a propósito para realizar este cuidado es el de las vacaciones estivales por distintas causas favorables, son varios los gobernadores civiles que, responsables de esta preocupación, han dictado circulares insistiendo en el cumplimiento de esta obligación municipal, pero por las cartas que recibimos comprobamos que aún son muchos los municipios que dejan para mejor ocasión el cumplimiento de estas obligaciones.

Mal está que dejen pasar los dos meses de verano sin preocuparse de las reparaciones elementales y precisas que eviten perjuicios mayores y se acuerden de esta obligación en los primeros días del curso, con lo que se prolongan indebidamente las vacaciones; pero peor está que no encuentren momento para la higienización y conservación de los locales ni en las vacaciones ni después.

De nada sirve que la ley de 16 de diciembre de 1964 declare estas funciones como actividad municipal ni que la orden ministerial de la Presidencia de 15 de enero de 1965 («B. O. E.» de 26 de enero) señale las cantidades mínimas que deben consignar en sus presupuestos para conservación de escuela y vivienda, alumbrado y calefacción de escuelas.

La época de la limpieza y conservación ha pasado, pero es inmediata la de la calefacción y hay que evitar que conformen su conciencia con un enclenque braserito alrededor del cual se concentre la clase. Algo análogo sucedía antes con los haberes de los sanitarios hasta que se formó la mancomunidad que los cobraba a los Ayuntamientos y los abonaba directa y puntualmente a los sanitarios. ¿Podrá servir de ejemplo?

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (EDICION INFANTIL), por Nicolás González Ruiz
Precio: 70 pesetas.

LA OBLIGACION ESCOLAR

Por ADOLFO MAILLO

La convivencia social es un intercambio permanente de bienes y servicios entre los individuos y los grupos. Las necesidades y los afectos fraguan lazos interindividuales e intergrupales, que, como una tupida red, enlazan a los hombres, muchas veces más allá de sus propias fronteras vitales, merced a las consecuencias de los deberes que, en forma de prestaciones y contraprestaciones, consignan las cláusulas de los contratos.

Independientemente de las obligaciones particulares, hay otras que constituyen el tejido esencial de las relaciones existentes entre el individuo y el Estado. Las que a éste corresponden (aparte otras de menor importancia) podemos denominarlas, con carácter general, servicios públicos, cuyo sostenimiento reclama la detracción de los patrimonios individuales de las cantidades necesarias para financiarlos. Surgen así tres pares de obligaciones fundamentales que forman como el cimiento sociojurídico de las sociedades organizadas en forma de Estados de derecho. Son: la obligación de defensa del territorio, la de proporcionar a los ciudadanos la formación necesaria para una vida adulta plena y, finalmente, la de sufragar los gastos que origine el mantenimiento del orden interior y las múltiples funciones anejas a la Administración pública. Frente a esos insoslayables deberes del Estado (la defensa nacional, la enseñanza y la administración), debe el ciudadano realizar otras tantas obligaciones o servicios: **el deber militar, el deber escolar y el deber tributario.**

La educación pública se perfila así como una realidad bifronte, en la cual la necesidad moral y jurídica en que la Administración nacional se encuentra de abrir y sostener escuelas se ve estricta y rigurosamente correspondida con la contrapartida del alumno, obligado a utilizar el servicio público de la enseñanza, evitando de este modo al cuerpo social los peligros a que le expondría la "capitidisminutio" cultural y humana, inseparable de la falta de preparación para la vida ciudadana, así en las esferas profesional y política como en la religiosa y moral. Sabido es que la moderna sociología denuncia los graves inconvenientes que nacen de la falta de integración de los "hombres marginales" a los conjuntos sociales en los que viven, generalmente en forma yuxtapuesta, cuando no parasitaria o literalmente patológica. La **debilidad cultural** (en un sentido más profundo que el mero analfabetismo) puede considerarse como una **neoplasia social** altamente nociva.

A la creación, construcción y dotación de escuelas por parte del Estado debe responder, por consiguiente, un estricto deber de recibir la formación que capacitará a los niños para integrarse eficazmente mañana en la sociedad nacional. No basta, sin embargo, para que la **obligación escolar** se cumpla de un modo satisfactorio, con abrir escuelas, preparar y pagar adecuadamente a los maestros. Se impone una racionalización pertinente, tanto en el plano interno (técnico-pedagógico) como en el externo (administrativo), a fin de que los esfuerzos del Erario público, por una parte, y de los maestros, por otra, no resulten baldíos o ineficaces en gran proporción.

Erigidas y dotadas las escuelas de una localidad o barrio, se impone el cumplimiento riguroso de las disposiciones que regulan la asistencia de los niños, extremo capital que pocas veces pasa del campo de las disposiciones legales al más efectivo de las realizaciones inexorablemente exigidas. Pero con ser pieza clave del cumplimiento de la obligación escolar la asistencia normal a los centros de enseñanza, no debemos perder de vista una etapa anterior, que en otros países se cumple a rajatabla y que entre nosotros apenas es más que sueño de los profesionales.

Nos referimos a un censo escolar impecable, rectificado mensualmente, en el que se anoten nombres, domicilio y padres, tutores o encargados de cada niño, para que, llegado éste a la edad de frecuentación de la escuela, la autoridad correspondiente investigue, caso por caso, si se ha matriculado en algún centro, y después, si lo frecuenta con la asiduidad exigible en un país bien organizado, que se cuida de llevar a sus últimas consecuencias, por parte de sus usuarios y prestatarios, el servicio escolar con el mismo rigor y seriedad con que se vigila y apremia el cumplimiento estricto y sin excusas del servicio fiscal —impuestos— y el servicio militar.

Libro de lectura activa para niños de seis y siete años
UN REGALO DE DIOS
POR AGUSTIN SERRANO DE HARO
Primoroso libro de lectura en el que se cuenta de una manera sencilla y amena los encantos que encierra la Naturaleza
Edición moderna a todo color Precio: 45 pesetas
ESCUELA ESPAÑOLA
MAYOR, 4, y BARCO, 11 — MADRID-13

DISPOSICIONES OFICIALES

Cuestionarios para el cursillo B y curso completo E (conclusión) de los grados séptimo y octavo de la Enseñanza Primaria.—Nombramientos para escuelas de Patronato.—Concesión de licencias y becas de estudios para maestros nacionales

Boletín Oficial

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1967

Cuestionario para el cursillo B (conclusión) de los grados séptimo y octavo de la Enseñanza Primaria

23 SEPTIEMBRE.—R. de la D.

(Viene de la página 1595 del número 1.576 de ESCUELA ESPAÑOLA, de fecha 4 de octubre)

12. Los «tests», de inteligencia y su utilización en el proceso orientador. «Tests» generales y «tests» factoriales.

13. Investigación psicométrica de aptitudes.—Atención.—Memoria.—Imaginación.—Razonamiento. — Las aptitudes mecánicas y sus pruebas de diagnóstico.

14. Exploración de la afectividad.—Emociones y sentimientos.—Resonancia de la vida afectiva en la personalidad del escolar.—«Tests» de afectividad.

15. Análisis caracterológico y de la personalidad.—Tipos de carácter y sus relaciones con los tipos de profesión.

16. Coordenadas principales que definen la personalidad.—Examen caracterológico y personalista.—Los «tests» proyectivos.

17. Intereses profesionales.—Evolución y maduración de los intereses profesionales.—Tipos de intereses y su justificación.—Cuestionarios e inventarios de intereses profesionales.

18. La entrevista como técnica de orientación profesional.—Cualidades del entrevistador y clases de entrevistas.—Material de la entrevista.—Sus fases.—Registro e interpretación de los datos conseguidos en el proceso entrevistador.

19. Otras técnicas al servicio de la orientación profesional.—Las escalas de valoración.—Los informes personales.—Autobiografías y diarios.

20. La aportación de la sociometría.—Descripción de sus principales técnicas. Sociogramas y dinámica de grupos.

21. La elección profesional.—Condiciones de una buena elección.—Factores constitutivos de la decisión profesional.

22. Iniciación profesional.—Formación profesional. Perfeccionamiento en el ejercicio de la profesión.

23. Orientación profesional comparada.—Cómo se realiza la orientación profesional del sector escolar primario en los distintos países del mundo.

Los temas 10 y 13 se desarrollarán cada uno en dos sesiones de una hora.

Todo el temario se desarrollará en veinticinco horas de clase.

ESPECIALIZACION EN LETRAS

LENGUA Y LITERATURA

1. **El lenguaje.**—Lenguaje y sociedad.— La comunidad lingüística.

2. **Lenguaje y comportamiento.**—La expresión en la evolución de la personalidad del adolescente.—El lenguaje como apertura a la realidad; la maduración interpretativa: atención, interés. Lenguaje y convivencia.

3. **El estudio del lenguaje.**—La antigua Gramática. Los principios de la lingüística actual.

4. **El léxico.**—Las diversas fases de su adquisición. Estudio del último período escolar.—Vocabulario general y vocabularios especiales.—El uso del diccionario.

5. **La Gramática en la escuela.**—Su valor formativo.—Fases de su estudio.

6. **Las unidades del sentido.**—La oración. Delimitación de las oraciones.—Estructura interna: sujeto y predicado.

7. **El grupo nominal.**—Estudio de sus elementos.—Sustantivo, adjetivo, artículo, pronombre.

8. **El predicado y sus clases.**—El grupo verbal.—Los complementos verbales.

9. **La oración compuesta.**—Modos de relación de las oraciones en la unidad significativa.

10. **El análisis gramatical.**—Orden de la consideración de las unidades en el texto.—El análisis de los diversos aspectos como aclaración del sentido.

11. **La construcción.**—El dominio de las construcciones idiomáticas en este período.—Aprendizaje de la subordinación.—La puntuación.

12. **La lectura.**—La comunicación con lo escrito.—Elementos a que se ha de atender en su interpretación.—El comentario de un texto.—La biblioteca escolar.

13. **La dicción**—La voz como expresión espiritual.—Entonación y sentido.—Corrección fonética.—Valor educativo de la recitación.—El teatro escolar.—Instrumentos didácticos: el magnetófono y los discos.

14. **La redacción.**—Diversas modalidades del lenguaje escrito en la vida social.—El conocimiento de las formas convenidas.—La expresión estética.—Las publicaciones escolares.

15. **La ortografía.**—Fundamentos de la ortografía española.—La enseñanza de las normas para la corrección ortográfica.—El acento escrito: su función. Reglas de acentuación.

16. **La literatura como interpretación del mundo y del hombre.**—La literatura como educación.—Literatura y sociedad.

17. **El alma del adolescente y la literatura.**—Literatura juvenil.—Los diversos géneros literarios.—Las novelas de aventuras: la ciencia-ficción.—Educación del escolar en relación con las lecturas.—Periódicos y revistas gráficas.

18. **El cine.**—Los valores cinematográficos.—Los géneros: el cine épico: el «western».—El cine fantástico: Walt Disney.—El documental.—La televisión.

GEOGRAFIA E HISTORIA

1. **La ciencia geográfica.—Su evolución.**—El descubrimiento de la Tierra.—Concepto actual de la Geografía.—Principios que la informan.

2. **Los métodos en la enseñanza de la Geografía.**—Observación de la realidad: paseos y excursiones.—La imagen: dibujos, fotografías, diapositivas, cine.—Croquis, planos, mapas y esferas.—Los libros de Geografía.

3. **Geografía local.**—Observación y determinación de los elementos fisiográficos locales.—Biogeografía local.—Estructura social de la localidad.—Observación y estudio de la población local y los movimientos de la misma.

4. Estudio comparativo de un medio rural y de un medio urbano.—Observación de factores humanos y económicos.

5. **Geografía regional.**—Las grandes regiones españolas.

6. Diferencias regionales.—Factores fisiográficos y humanos que las determinan.

7. **Síntesis de la Geografía de España.**—Estudio fisiográfico de la Península.—La Biogeografía.

8. La población de España, su dinámica y su distribución.—La vida política, administrativa y cultural de España.

9. Panorama económico de la España actual.—Re-

cursos naturales. Modernas técnicas de explotación y aprovechamiento.—La industrialización.—Comercio interior y exterior.—Comunicaciones y transportes.

10. **Geografía general.**—El cosmos y nuestro sistema solar.—Estudio de la Tierra como planeta

11. La atmósfera.—Climatología.—Biogeografía.

12. Hidrosfera.—Océanos y mares. Aguas continentales.—El relieve, su formación y modificaciones.

13. **Geografía humana y económica.**—La población del mundo.—Distribución y diversidad. Geografía humana y condiciones físicas.—Geografía humana y civilización.

14. Explotación de los recursos naturales.—Agricultura y ganadería.—Técnicas actuales.—Minería.—La estructura de las grandes industrias modernas.—Geografía de la circulación.—Problemas socioeconómicos del mundo actual.

15. **Las grandes potencias.**—Nivel de desarrollo y clasificación de los países a este respecto.—Europa occidental. Estudio económico y político.

16. La U. R. S. S.—Rusia europea y Rusia asiática. Economía y estructura social.

17. Principales nacionalidades del continente asiático.—Problemas de desarrollo

18. La descolonización africana.—Nuevas naciones y perspectivas futuras.

19. Estados Unidos.—Regiones geográficas y desarrollo económico.

20. Iberoamérica.—Estudio geográfico.—Posibilidades futuras.

21. Oceanía y las tierras polares.—Interés actual de estos territorios.

HISTORIA

1. La Historia y su carácter científico—Evolución de la ciencia histórica.—Sujeto y objeto de la Historia.

2. La Historia en la escuela primaria.—Métodos didácticos, de acuerdo con el desarrollo escolar.—La Geografía y la Cronología en la Didáctica de la Historia.—Mapas históricos.—Periodización.

3. Los medios didácticos en la enseñanza de la Historia.—Viajes y excursiones.—Los libros de Historia.—Las biografías.—Medios audiovisuales.—El arte y la música en la didáctica de la Historia.

4. El hombre primitivo.—Prehistoria española.

5. Grandes culturas orientales.

6. Grecia: expansión y cultura.

7. Roma y su Imperio.—El cristianismo y su expansión.

8 España prerromana.—España romana.—El cristianismo en España.

9. Invasiones germánicas y fin del Imperio romano. Los germanos en España.

10. Imperios altomedievales. — El Islam y su expansión.

11. La España musulmana y la España cristiana.

12. La Europa bajo-medieval.

13. Cultura e instituciones en la Edad Media.—El arte románico y el arte gótico.

14. Cultura del Renacimiento.—Nuevas rutas oceánicas.

15. La España de los Reyes Católicos.

16. Proyección universal de España en el siglo XVI.

17. Hegemonía de Francia: la Casa de Borbón y la influencia francesa en España.—El dominio marítimo en los siglos XVII y XVIII.

18. La revolución francesa y el Imperio napoleónico.

19. Independencia de los países americanos.

20. La revolución industrial y los grandes Estados europeos del siglo XIX.

21. Las guerras mundiales.—Organismos internacionales.

22. España contemporánea.

23. El mundo en la segundo mitad del siglo XX. La conquista del espacio.

ESPECIALIZACION EN CIENCIAS

MATEMATICAS

1. **Nociones sobre conjuntos.**—Idea de conjunto. Representación de conjunto. Propiedades características de la igualdad. Subconceptos. Operaciones con conjuntos. Unión e intersección. Ejemplos.

2. Correspondencia entre conjuntos.—Producto de conjuntos. Aplicaciones. Relaciones binarias. Propiedades. Relaciones de equivalencia. Relaciones de orden. Ejemplos.

3. **Nociones de estructuras algebraicas fundamentales.**—Grupo. Anillo. Cuerpo. Isomorfismo. Propiedades características. Principio de permanencia de las leyes formales.

4. **Estudio del número actual.**—Concepto de semianillo. Operaciones con números naturales: propiedades. Aplicaciones.

5. **Sistemas de numeración en base cualquiera.**—Propiedades y operaciones. Cambios de base en los sistemas de numeración. Ejercicios.

6. **El número entero.**—Propiedades. Representación gráfica Operaciones. El grupo aditivo de los números enteros, Semigrupo. El anillo de los números enteros.

7. **El número racional.**—Propiedades. Representación gráfica. Operaciones. El grupo aditivo y el grupo multiplicativo en los números racionales. El cuerpo de los números racionales. Ejercicios.

8. **El problema de la medida.**—Magnitudes proporcionales. Aplicaciones de la proporcionalidad de magnitudes. Ejercicios.

9. **Teoría de la divisibilidad numérica.**—Propiedades y aplicaciones. Ejercicios.

10. **El número real.**—Números irracionales. Números aproximados. Cálculo de errores. Ejercicios.

11. **El número complejo.**—Propiedades. Operaciones.

12. **Funciones elementales.**—Estudio de la función lineal. La función racional entera. Función racional. Función homográfica. Interpretación geométrica de las mismas.

13. **Estudio de la función exponencial.**—Gráficas. Aplicaciones. La función logarítmica. Gráfica. Empleo del papel logarítmico y semilogarítmico.

14. **Noción de límite de una sucesión.**—Sucesiones convergentes. Algunos límites notables. El número e.

15. **Límite de funciones.**—Idea de la continuidad. Continuidad de funciones. Aplicaciones.

16. **Concepto de derivada.**—Interpretación geométrica. Aplicaciones físicas de la derivada. Propiedades de la función derivada. Ejemplos. Ejercicios.

17. **Cálculo de derivadas.**—Derivadas de las funciones elementales. Crecimiento y decrecimiento de una función en un punto y en un intervalo.

18. **Combinatoria.**—Variaciones. Permutaciones. Combinaciones.—Aplicaciones de la combinatoria.

19. **Movimientos en el plano y en el espacio.**—Propiedades. Traslaciones y giros.

20. **Simetrías en el plano y en el espacio.**—Propiedades.

21. **Producto de traslaciones, giros y simetrías.**—Propiedades.

22. **Homotecia y semejanza en el plano.**—Propiedades y aplicaciones.

23. **Didáctica de las Matemáticas.**—Historia de la Matemática.—Evolución y desarrollo de la Matemática a través de los tiempos.

24. **Carácter y clasificación de la Matemática.**—Diversos métodos para su enseñanza. Resolución de problemas. El uso de los instrumentos geométricos. Ejercicios.

25. **Tendencias actuales en la enseñanza de la Matemática.**—La «Matemática moderna».

26. **El material didáctico.**—Modelos y símbolos. Filmes. Filminas y discos.

27. **El material Guissenaire-Gattegno.**—Números en color.

28. **Geoplanos y geoespacios.**—Aplicaciones.

FISICA Y QUIMICA

Física y su didáctica

1. Estructura de la Ciencia Física. Método de investigación. Aspectos de la filosofía de la ciencia. Recursos didácticos en el aprendizaje de la Física. La experimentación. Material escolar.

2. El principio de la relatividad. Relatividad restringida. Nociones de relatividad generalizada. Didáctica del movimiento de los cuerpos.

3. Metrología escolar. Experiencias escolares de estática y de dinámica.

4. Los principios de conservación en Física. Estudio especial del principio de conservación de la energía.
5. Termodinámica aplicada. Máquina de vapor. Motores de explosión y de combustión interna. El automóvil. El avión. Motores de propulsión a chorro.
6. Meteorología. Métodos de prospección meteorológica. Nociones de física de la atmósfera.
7. El vacío: su producción y aplicaciones. Técnicas actuales de consecución de bajas presiones.
8. Generadores y motores eléctricos. Producción industrial de energía eléctrica: centrales térmicas, hidráulicas y nucleares. Utilización de la energía eléctrica. Aparatos electrodomésticos.
9 Lentes y aparatos ópticos. Utilización de la lupa, microscopio y proyector de diapositivas. El laboratorio fotográfico en la escuela. Fundamento del microscopio electrónico.
10. Optica fisiológica. Defectos de la visión y su corrección. Fotometría. Luminotecnia.
11. El sonido y la acústica. Sonorización. Acústica arquitectónica. Inscripción y reproducción del sonido en el cinematógrafo sonoro.
12 Ondas electromagnéticas. Modulación y detección de ondas. Aspectos escolares del fundamento de la radiotelefonía
13 Efecto fotoeléctrico. Oscilógrafo de rayos catódicos, su utilización didáctica. Aspectos escolares del fundamento de la televisión.
14 Nociones de electrónica del estado sólido. Semiconductores. Estados de energía y conducción de un semiconductor. Rectificadores de contacto. Transistores
15 Las radiaciones nucleares: Dosimetría, protección y utilización de las radiaciones nucleares.
16 Modelos atómicos. La estructura de la materia y propiedades físicas de los cuerpos.
17. Nociones de mecánica cuántica. Dualidad onda-corpúsculo. Interpretación del principio de indeterminación de Heisenberg
18. Conceptos nucleares fundamentales. Estructura del núcleo atómico Física de las partículas elementales. Isometría y paridad Aceleradores de partículas cargadas.
19. Mecanismo de las reacciones nucleares. Física y fusión. Explicación esquemática escolar de los reactores nucleares. Centrales termonucleares.
20 Astronáutica. Radiación cósmica. Principales etapas de la conquista del espacio.
21 Tendencias actuales en la enseñanza de la Física. Programación de conceptos básicos y realistas a nivel primario.
22. Orientación teórico-práctica para la enseñanza de la Física en los cursos séptimo y octavo de la escuela primaria

Química y su didáctica

1. Leyes ponderales y volumétricas de las reacciones químicas. Cálculos estequiométricos.
2. Nociones de Química inorgánica estructural. Estructura molecular y propiedades físicas y químicas.
3. Equilibrios químicos. Cinética química. Catálisis. Estudio particular de algunas síntesis de interés industrial.
4. Nociones de Electroquímica; pilas y acumuladores. Nociones de Termoquímica y de Fotoquímica.
5. El aire como materia prima en la industria.
6. Abonos químicos.
7. Materiales de construcción. El yeso, la cal y el cemento
8. Siderurgia. Altos hornos. El hierro y el acero. Aleaciones de hierro y sus aplicaciones.
9. La transformación artificial de los elementos químicos. Obtención de isótopos radiactivos.
10. Hidrocarburos. Industria del petróleo. Combustibles y carburantes; su estudio fisioquímico.
11. Fermentaciones de interés industrial.
12. Acidos orgánicos y aminoácidos. Acidos nucleicos.
13. Química macromolecular. Polimerización y condensación Macromoléculas naturales y artificiales. Plásticos.
14. Quimioterapia. Sulfamidas y antibióticos.
15. Aspectos químicos de las proteínas; constitución, clasificación, propiedades y reconocimiento.

CENTRO PROFESIONAL DE ENSEÑANZA POSTAL DE LA COMISARIA PARA EL S. E. U.

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Como en años anteriores este centro inicia la enseñanza por correspondencia de la Facultad de FILOSOFIA Y LETRAS para el curso 1967-68, dirigidas a bachilleres universitarios, maestros nacionales, sacerdotes y otros titulados universitarios.

También tiene establecidas enseñanzas de CIENCIAS ECONOMICAS, TECNICOS DE GRADO MEDIO, OFICIAL DELINEANTE Y DELINEANTE PROYECTISTA

Estos estudios se dirigen especialmente a los que por razones económicas u ocupaciones personales se ven imposibilitados de asistir a las aulas oficiales

Información y matrícula CENTRO PROFESIONAL DE ENSEÑANZA POSTAL DE LA COMISARIA PARA EL S. E. U., apartado de Correos 10.128. Madrid-10.

16. Fundamento fisicoquímico de la detergencia. Jabones y detergentes.
17. Absorción. Carbones activos; aplicaciones industriales
18. Nociones de análisis químico cualitativo y cuantitativo. Reconocimiento elemental de los principales cationes y aniones. Métodos modernos de análisis: polarografía cromatografía y espectrofotometría.
19 La experimentación en química. Material, aparatos, productos y reactivos orgánicos. Experiencias químicas con productos inorgánicos y orgánicos.
20. Orientación teórico-práctica para la enseñanza de la química en los cursos séptimo y octavo de la escuela primaria.

CIENCIAS NATURALES

Biología

1. **La materia viva.** — Elementos biogenésicos.—Principios inmediatos.
2. Glúcidos.—Lípidos.—Proteínas.—Génesis y función biológica.
3. Biocatalizadores. — Vitaminas.—Hormonas.—Enzimas o fermentos.
4. Citología.—La célula y sus funciones.
5. **Los organismos pluricelulares.**—Tipos de organización.— Tejidos animales.—Caracteres morfológicos y fisiológicos de las distintas clases.—Tejidos vegetales.—Características y clasificación.
6. **Las funciones orgánicas.**—Morfología y fisiología comparada en los animales pluricelulares.—Organos y funciones de nutrición.—Organos de movimiento y locomoción.—Organos y funciones de sensibilidad y correlación.
7. **Las funciones vegetales y los ciclos vitales.**—El ciclo del carbono.—La fotosíntesis.—El ciclo del nitrógeno.—La proteogénesis.—El ciclo del oxígeno.—La respiración
8. **Ontología.**—Ciclo vital de los organismos.—Ciclo biológico de los metazoos.—Desarrollo embrionario y larvario.—Crecimiento y desarrollo.—Partenogésis y fenómenos afines.

TEXTOS PARA LOS NUEVOS CUESTIONARIOS

RELIGION

* **Primer curso.—Dios con nosotros**, por Agustín Serrano de Haro. Ilustraciones de Manuel Huete a todo color 25

* **Segundo curso.—Ha hablado el Señor**, por Agustín Serrano de Haro. Ilustraciones a todo color de María de los Angeles Ruiz de la Prada 30

* **Tercer curso.—Así nos quiere Dios**, por Agustín Serrano de Haro. Ilustraciones a todo color de María de los Angeles Ruiz de la Prada 35

* **Cuarto curso.—Cada vez mejores**, por Agustín Serrano de Haro. Ilustraciones a todo color de Manuel Huete 40

Meditación. El Padrenuestro meditado por los niños, por Agustín Serrano de Haro 30

Preparación para la primera comunión, por I. H. y L. A. F. Ilustraciones en color de María de los Angeles Ruiz de la Prada ... 18

Explicación del catecismo, por Julio Herrera López.

Primer curso 25

Segundo curso 38

Explicación del 2.º grado del catecismo nacional, por Julio Herrera 65

CALCULO

* **Primer curso.—Feria de números**, por Juan Navarro Higuera. Ilustraciones en color de Francisco Ramírez Hernanz, 5 cuadernos de 20 páginas 35

* **Segundo curso.—Jugando con los números**, por Emilio Chamorro. Ilustraciones en color 40

* **Tercer curso.—Medir y calcular**, por Emilio Chamorro. Ilustraciones en color 40

* **Cuarto curso.—Números para la vida**, por Emilio Chamorro. Ilustraciones en color 45

UNIDADES DIDACTICAS

* **A mi alrededor.—1.º curso**, por Agustín Serrano de Haro. Ilustraciones a todo color de María de los Angeles Ruiz de la Prada. 40

* **A mi alrededor.—2.º curso**, por Arsenio Sánchez Pérez. Ilustraciones a todo color de Ramón Hernández 50

* **A mi alrededor.—3.º curso**, por Arsenio Sánchez Pérez. Ilustraciones a todo color de Andrés Jódar Aguilar 65

* **A mi alrededor.—4.º curso**, por Arsenio Sánchez Pérez. Ilustraciones a todo color ... 75

LENGUAJE

Primeros vuelos, por A. Pulpillo. Seis cuadernos de lectura y escritura y seis cuadernos para escribir. Cada uno 4

* **Primer curso.—Vamos a hablar**, por Ambrosio J. Pulpillo. Ilustraciones a todo color de Manuel Huete 38

* **Segundo curso.—La fuente de las palabras**, por Ambrosio J. Pulpillo. Ilustraciones a todo color de Manuel Huete 45

* **Tercer curso.—Hablemos para entendernos**, por Ambrosio J. Pulpillo, Angel Marcos y Emilio Chamorro. Ilustraciones a todo color 50

* **Cuarto curso.—El valor de las palabras**, por Ambrosio J Pulpillo, Angel Marcos y Emilio Chamorro. Ilustraciones a todo color. de José Antonio Muro 60

De los libros señalados con un asterisco puede solicitar un ejemplar de muestra e inmediatamente le será remitido con el 40 por 100 de descuento.

Conozca nuestros libros y compare su contenido, ilustraciones y presentación con otros textos escolares.

Dirija sus peticiones a:

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA - Calle Mayor, 4 - MADRID-13

9. **Ciclo biológico de los vegetales.**—Diferencias características del ciclo biológico de los distintos grupos vegetales.—La reproducción alternante en el reino vegetal.

10. **Genética.**—Variabilidad y herencia.—Variabilidad de la especie.—Adaptaciones.—Los fenómenos de la herencia y sus interpretaciones citológicas.—Mendelismo.—Mutaciones.—Aplicaciones en Zootecnia.

11. **Ecología.**—Los organismos y el medio.—Distribución de especies y circunstancias que la regulan.—Medios biológicos.—El medio marino.—La investigación oceanográfica.—La vida en las aguas continentales.—La vida en el medio terrestre.

12. **Relaciones entre los seres vivos.**—Asociaciones biológicas.

13. Sistemática biológica.—Grupos taxonómicos animales. — Protozoos. — Diferenciaciones morfológicas y biológicas de sus clases.—Estudio especial de las especies productoras de enfermedades.

14. Estudio de metazoos inferiores.

15. Artrópodos.—Características morfológicas y biológicas de los distintos grupos.

16. **Tipo «moluscos».**—Tipo «equinodermos».

17. **Vertebrados.**—Caracteres morfológicos y fisiológicos de su clase.—Reproducción y desarrollo.—Peces y anfibios.—Descripción de algunas especies.—Piscicultura.

18. Caracteres de los reptiles.—Descripción de algunas especies.—Aves.—Caracteres y desarrollo.—Particularidades de sus órdenes.—Las emigraciones.

19. **Mamíferos.**—Caracteres anatómicos y funcionales.—Reseña de su división.—Especial referencia de las especies notables por su utilidad y aprovechamiento.

20. **Sistema vegetal.**—Los grupos vegetales.—Las talofitas.—Aprovechamiento de algas.—Hongos productores de plagas y enfermedades.—Hongos comestibles y venenosos.—Levaduras y mohos.—Briofitas y teridofitas.—Sus caracteres.

21. Estudio de las espermatofitas.—Reseña de las especies de mayor aplicación y consumo.

22. **Fisiología humana.**—Los fenómenos de nutrición en el hombre.—Balance del metabolismo.

23. **La respiración y el sistema respiratorio.**—Fenómenos mecánicos y físico-químicos de la respiración. Espirometría.—Fisiología de la respiración.—La fonación.

24. **El medio interno.**—La sangre y los grupos sanguíneos.—Fisiología de la circulación.

25. **Aparato locomotor.**—Mecánica animal.—Fisiología del músculo.—La fatiga muscular.

26. **Organización del sistema nervioso.**—Fisiología de los nervios.—Los centros nerviosos.—Localizaciones cerebrales.—Sensaciones en general. Receptores.

27. **Higiene.**—Agentes patógenos.—Medidas profilácticas y terapéuticas.

28. **Didáctica de las Ciencias Naturales.** Consideraciones generales. Métodos empleados en la enseñanza de las Ciencias Naturales.—Naturaleza viva y naturaleza muerta. — Jardinería. — Excursiones.—Museos.—Colecciones y herbarios.—Utilización de los medios audiovisuales.

Prácticas de biología

Reconocimiento de los componentes de la materia orgánica.

Reacciones características de los principios inmediatos.

Experiencias sobre ósmosis.

Técnica micrográfica.

Manejo del microscopio y microtomo.

Observación de cortes de vegetales y de organismos inferiores.

Reconocimiento y clasificación de plantas.

Formación de herbarios.

Prácticas entomológicas: recogida, preparación y conservación de insectos.

Disección de algunos animales: rana, cangrejo de río, etcétera.

Manejo de claves para clasificación de animales y vegetales.

Geología

1. **Geodinámica externa.**—Meteorización.
2. **Dinámica torrencial, fluvial y glaciar.**
3. **Limnología.**—Proceso córstico. — Dinámica eólica.
4. **Oceanografía.**—Conocimientos generales.
5. **Geodinámica interna.**—Orogenia y tectónica.—Plegamientos.
6. **Volcanismo y sismología.**
7. **Geognosia.**—Cristalografía.—Propiedades de los cristales.—Los sistemas cristalinos.
8. **Mineralogía.**—Propiedades físicas de los minerales.—Sistemática.—Estudio de los principales minerales, con especial referencia a los de aplicación industrial y energética.
9. **Petrología.**—Clasificación de las rocas.—Características de cada grupo.
10. **Estratigrafía.**—Estratificación. — Estratigrafía estructural.—Estratigrafía cronológica—Fósiles.—Proceso de fosilización.
11. **Estudio de las eras.**—Períodos, seroe y pisos.—Paleogeografía.
12. **Paleontología.**—Sistemática y descripción de los fósiles característicos.
13. **Síntesis fisiográfica de la Península Ibérica.**—Geografía ibérica.—Proceso de formación de la Península.
14. **Yacimientos y recursos mineralógicos e hidrográficos de España.**
15. Normas didácticas en la enseñanza de la geología.—El valor formativo, cultural y utilitario de esta disciplina.—Métodos de su enseñanza.

Prácticas de geología

Ejercicios de cartografía. Utilización del mapa topográfico 1 : 50.000.

Levantamiento de planos y cortes a escala: diagramas bloques.

Cálculo de pendientes y desniveles.

Mapas meteorológicos.

Sismogramas.

Procesos de cristalización.—Prácticas sobre los sistemas cristalográficos.

Reconocimiento de minerales por diferentes métodos.

Reconocimiento de rocas.

Lectura e interpretación de mapas geológicos.

Reconocimiento de fósiles.

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1967

Cuestionario para el curso completo E) (conclusión) de los grados séptimo y octavo de la Enseñan Primaria

(Viene de la página 1600 del número 1.576 de ESCUELA ESPAÑOLA, de fecha 4 de octubre)

21. La elección profesional.—Condiciones de una buena elección.—Factores constitutivos de la decisión profesional.

22. Iniciación profesional.—Formación profesional. Perfeccionamiento en el ejercicio de la profesión

23. Orientación profesional comparada.—Cómo se realiza la orientación profesional del escolar primario en los distintos países del mundo.

DIBUJO

1. La composición plástica.—Las formas en el plano y en el espacio.—Diferentes tipos de composición.

2. La composición decorativa.—Ritmo y simetría.—Estilización de formas naturales.—Creación de motivos. Particiones del plano: redes.—Aplicaciones decorativas.

3. Sistemas de representación: características y uso. La perspectiva cónica y su empleo en el arte.—Conocimiento de sus principales leyes.

4. Dibujo del natural.—Estudio del modelo: las formas, la luz y el espacio.—Los materiales del dibujo.—Conocimiento y empleo de diversas técnicas.

5. El color.—Teoría del color.—Pigmentos, aglutinantes y disolventes. — Utensilios.—Pintura del natural: diversas técnicas.

6. El grabado en linóleo y madera.—Utensilios y técnicas.

7. El trabajo en equipo en los colegios nacionales. — Realización del periódico mural.

8. Iniciación al conocimiento de los estilos artísti-

cos.—Estudio comparativo de los problemas plásticos de las diferentes épocas.—Estudio particular del arte actual.—Análisis y crítica de obras de arte.

MUSICA

Parte activa

Práctica rítmica por medio de percusiones y movimientos.

Captación de sonidos y duraciones.

Enseñanza de canciones infantiles, populares, culturales, etc., a una, dos y más voces.

Interpretación de pequeñas composiciones de carácter instrumental mediante uno o varios de los instrumentos típicamente escolares: flauta dulce, xilófono, de percusión, etc.

Adiestramiento de los cursillistas en la dirección de coros y agrupaciones instrumentales escolares, así como en el modo de impartir la educación musical en la escuela.

La selección del repertorio de música, vocal e instrumental, y prácticas rítmicas se hará de tal forma que dé lugar al desarrollo ordenado y progresivo de las siguientes materias:

El sonido y sus propiedades: altura, intensidad, timbre y duración. Ritmo, melodía y armonía.

Representación gráfica del sonido: signos de altura o notas. Pentagrama y líneas adicionales. Clave.

Representación gráfica de la duración del sonido: figuras de notas y silencios. Signos de prolongación. Unidad de medida del tiempo musical: compás, línea divisoria.

Sucesión de sonidos: escala. Tono y semitono. Intervalo unísono.

Alteraciones. Semitonos diatónicos y cromáticos. Sonidos inarmónicos.

Ritmo. Partes de compás y sus fracciones, fuertes y débiles. Síncopa y contratiempo. Compases de subdivisión binaria, ternaria e irregular.

Organización y relación de los sonidos musicales. Tonalidad. Modalidad. Principio físico-armónico, desde el punto de vista musical.

Grupos de duración de sonido con caloración especial.

Signos de repetición y abreviación.

Expresión musical: movimiento. Carácter. Matiz. Acentuación. Articulación.

En la actividad práctica se hará uso de: clave de sol. Figuras de notas y silencios hasta el cuarto tiempo.

	2	3	4	2	3	6	9	12	y 5
Compases	4'	4'	4'	2'	8'	8'	8'	8	8

Parte receptiva

Audiciones comentadas, directas o a través de los medios audiovisuales, de las obras más representativas de los grandes maestros, en las que el cursillista logre conocer las características de la música vocal, música instrumental y formas musicales más cultivadas a través de la historia de la música, así como la música española en sus aspectos culto y popular.

Se seleccionarán de forma que hagan posible el gradual conocimiento de los siguientes aspectos:

a) **Música vocal:** La voz humana como instrumento musical. Clasificación de las voces y sus registros. Características de las voces infantiles. Agrupaciones vocales. La música vocal a través de la historia: monodia. Polifonía.

b) **Música instrumental:** Instrumentos musicales y su clasificación. Agrupaciones instrumentales. Instrumentos musicales asequibles al niño. Evolución histórica de la música instrumental.

c) **Formas musicales:** Fraseo y sintaxis musical. Géneros musicales. Consideración de estos aspectos en la música adecuada a los grados escolares séptimo y octavo. Formas vocales más importantes: canción. Coral. Motete. Madrigal, etc.

Formas instrumentales más importantes: danza. Suite. Sonata. Concierto. Poema sinfónico.

Formas mixtas: Melodía vocal acompañada. Cantata. Oratorio. Teatro lírico.

Características formales de la música apropiada al niño.

d) **Música española:** Obras y compositores más representativos. La música popular española: sus características y principales formas.

Montaje musical en la escenificación de canciones, romances y cuentos. Juegos musicales. Teatro infantil.

Orientación pedagógica, bibliográfica y discográfica para seleccionar convenientemente el repertorio de musica más idóneo a utilizar por el maestro en la escuela.

MANUALIZACIONES Y ENSEÑANZAS DEL HOGAR

1. Trabajos en materias plásticas orientados a las artes aplicadas. Finalidad educativa.
2. Papel y cartón: plegado, modelado, estuchería y encuadernación.
3. Materias metálicas: realizaciones sencillas en alambre.—Grabado y repujado de planchas flexibles.
4. Trabajos en madera: marquetería.—Labrado y tallas sencillas.—Pirograbado.
5. Trabajos en fibras vegetales y sintéticas aplicados a objetos de uso personal y decoración.
6. Trabajos en paño y otros tejidos.—Realizaciones sencillas de juguetería y otros objetos decorativos.
7. Labores populares españolas. — Características regionales: motivo, colorido y técnica.—Realización

CASANDRA

COSTURA — MODAS — SASTRERIA — CONFECCIONES
ARGENSOLA, 8 — TELEFONO 222 81 27 — MADRID-4
DIEZ MENSUALIDADES SIN RECARGO Y CON SALDOS RENOVABLES
PRECIOS ESPECIALES PARA MAGISTERIO

PARA CABALLERO					
Gabardina tergal	1.950	pesetas;	al mes	195	pesetas
Traje a medida, desde	2.000	»	»	200	»
Americana y pantalón a medida	1.900	»	»	190	»
Abrigo selecto	1.500	»	»	150	»
PARA SEÑORA					
Chaquetón última moda	1.500	»	»	150	»
Traje chaqueta, desde	1.600	»	»	160	»
Abrigos novedad, desde	1.500	»	»	150	»
Vestidos moda, desde	900	»	»	90	»

CONJUNTOS LANA — FALDAS TERGAL — BLUSAS — ABRIGOS — PANTALONES — AMERICANAS — GABARDINAS — IMPERMEABLES — VESTIDOS — JERSEYS — CAMISERIA — COLCHAS — SABANAS — MANTELERIAS — TOALLAS — ANORAKS
PRENDAS PARA VESTIR EN EL ACTO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

de las distintas técnicas. Proyectos sobre estos trabajos aplicables a la Primera Enseñanza.

8. Corte y confección.—Patrones base.—Su transformación en prendas sencillas para niños: baby escolar, vestidos, pantalones, etc.

9. Prácticas de iniciación profesional en las diferentes modalidades escolares, teniendo en cuenta la artesanía local.

10. Concepto y fin de la economía doméstica.—Normas prácticas de economía.—Contabilidad doméstica. El trabajo de colaboración en el hogar.

11. Educación sanitaria.—Accidentes más corrientes. Enfermedades más frecuentes de la infancia.—Primeros auxilios.—Botiquín.

LENGUA Y LITERATURA

Lengua

1. **La comunicación.**—La expresión, fenómeno humano.—El lenguaje como primordial hecho social.—Las tres funciones del lenguaje.

2. **Lenguaje y comportamiento.**—El lenguaje como configurador del pensamiento y de la personalidad. El diálogo.—La integración de la persona en la reciprocidad del oír-hablar. Silencio e interpretación. Silencio y significación: las pausas.

3. **Comportamiento idiomático:** Corrección, propiedad.—Niveles del lenguaje.—Jerga, argot, dialecto, lengua general.—Lengua hablada y lengua escrita.

4. **El estudio del lenguaje.**—La lingüística.—Aportación de las diversas escuelas lingüísticas del siglo XIX y del XX.—Ciencias del lenguaje.

5. **Lengua.**—Definición.—El concepto de estructura. El signo lingüístico.—La comunidad lingüística.

6. **La gramática.**—El sentido de la antigua gramática y los principios de la gramática actual.—Obras actuales más importantes de gramática española.—Morfología y sintaxis.

7. **La oración.**—Las unidades de sentido.—Delimitación de las oraciones y las relaciones de contexto.

8. **Estructura de la oración.**—Elementos básicos: el sujeto y el predicado.

9. **Estructura del sujeto.**—Palabras que pueden desempeñar esta función.—El nombre núcleo del sujeto.—Articulaciones del sujeto.—La construcción nominal.

10. **El sustantivo.**—Doctrinas sobre la designación.—Nombre común y nombre propio.—Concreto y abstracto.

11. **El artículo.**—Origen histórico.—Valor y función actual del artículo.

12. **El adjetivo.**—Clases.—Categorías formales del sustantivo y del adjetivo.—Valor expresivo de los diminutivos.

13. **El pronombre.**—¿Qué es el pronombre? Función y significación de los pronombres. El esquema del habla y las tres personas del coloquio.—Pronombres personales.—Su variaciones formales.

14. Demostrativos y posesivos.—Relativos.—Interrogativos.—Pronombres indefinidos.

15. **El predicado.**—Predicado nominal y predicado verbal.—El predicado nominal.—Verbos copulativos. «Ser» y «estar».

16. **El predicado verbal.**—El verbo y los complementos.

17. **El verbo.**—Caracterización del verbo.—Persona. Tiempo.—Aspectos.—Frases verbales.

18. **Las voces del verbo.**—Perspectivas de cada una de ellas.—Los modos.—Formas nominales del verbo.

19. **Clasificación de los verbos.**—Las irregularidades y su origen.

20. **El adverbio.**—Su función.—Clases de adverbios. Frases adverbiales.

21. **Estudio de los nexos.**—La preposición.—La conjunción.

22. Valores afectivos del lenguaje: la interjección.

23. El orden de las palabras.

24. **Clases de oraciones.**—Según la actitud del hablante.—Según la naturaleza del predicado.

25. **Oraciones impersonales.**—Las frases nominales.

26. **La oración compuesta.**—Modos de relación de las oraciones en la unidad significativa.—Oraciones yuxtapuestas: oraciones coordinadas; coordinación.

27. **La hipótaxis o subordinación.**—Oraciones sustantivas y oraciones adjetivas: su función dentro de la oración total.—Clasificación de ambas.

28. Oraciones adverbiales: sus variedades; función sintáctica.

29. **La voz como expresión espiritual.**—La oración y el grupo fónico. Entonación y sentido.

30. **La sílaba como unidad fonética.**—El acento de intensidad. Clases de palabras según el acento.—El ritmo de la expresión hablada.

31. **Producción de los sonidos: sonidos y fonemas.**—Clasificación de los fonemas.

32. **Ortografía.**—Carácter de los signos escritos.—Los sonidos y su representación gráfica.—Fundamentos de la ortografía española.—Principios para la corrección ortográfica.

33. **El acento gráfico.**—Reglas de la acentuación.

34. **La puntuación.**—Organización de las unidades sintácticas y de entonación en la escritura. Relevancia de los diversos signos.

35. **Etimología.**—La antigua consideración etimológica; etimología científica.—Derivación y composición de las palabras.

36. **Lexicología y semántica.**—Las variaciones de significación: sus causas.—Las acepciones de las palabras.

Literatura

1. **Naturaleza y función de la literatura.**—Literatura y sociedad.—La literatura en relación con las artes y saberes humanos.

2. **El estudio de la literatura.**—La retórica.—La historia literaria.—La crítica.—Estilística.

3. **La obra literaria.**—Su ausencia.—Contenido y estructura.—La lengua literaria: el estilo.

4. **El verso.**—La estrofa, unidad rítmica.—Ritmo acentual.—La rima.—Clases de versos y estrofas.

5. **El lenguaje poético.**—Símbolo: imagen; la metáfora.

6. **Los géneros literarios.**—Fundamento y valor de esta clasificación.—Diversas interpretaciones del concepto.

7. **La épica.**—Carácter del hecho narrativo.—Su disposición formal.—La épica oriental.—Homero y Virgilio.

8. **La literatura sagrada.**—La Biblia.—Los géneros literarios y la Revelación.—Los diversos libros bíblicos.—Libros poéticos.

9. **La épica en la sociedad medieval.**—Los cantores de gesta. Los romances.—«La divina comedia».

10. **La novela y el cuento.**—Hombre y sociedad en la narrativa moderna.—«El Quijote».

11. **La novela picaresca.**—La novelística contemporánea en Europa y América.

12. **Poesía lírica.**—La canción del trabajo.—La canción amorosa.—Poesía popular y poesía culta.

13. **La lírica española.**—Poesía galaico-portuguesa: los cancioneros.

14. **La lírica y el hombre del Renacimiento; la Naturaleza, el amor, lo religioso.**—Figuras principales: Garcilaso, fray Luis de León, Herrera, Lope, Góngora, Quevedo, San Juan de la Cruz.

15. **La poesía del Romanticismo.**—Los poetas contemporáneos: la belleza en la poesía modernista; Unamuno y Machado; Juan Ramón Jiménez.—La prosa poética.

16. **El teatro.**—Sentido de la representación teatral. La tragedia griega.—Shakespeare.

17. **El teatro español.**—El tema sagrado.—Los autos sacramentales.—Calderón.

18. Los hechos históricos: Lope de Vega.

19. La representación de la vida cotidiana: la comedia.
20. **El teatro romántico.**—Goethe.—Los románticos españoles.
21. **El teatro actual.**—Nuevas tendencias dramáticas.—La técnica de la representación.
22. **La didáctica.**—El diálogo filosófico: dialéctica y conocimiento.—Platón, San Agustín, fray Luis de León.
23. **La prosa doctrinal.**—Tratadistas espirituales de los siglos XVI y XVII: Fray Luis de Granada, Santa Teresa.—Quevedo.—Prosistas del siglo XVIII.
24. **La Historia como expresión literaria.**—El ensayo moderno: Ortega.—La divulgación en la sociedad actual.
25. **La oratoria.**—El papel de la oratoria en las sociedades antiguas.—La predicación religiosa.—La oratoria en los acontecimientos históricos de nuestro siglo.
26. **El cine.**—Sentido de la imagen cinematográfica.—Progresos técnicos y expresivos alcanzados por el cine.—El cine realista.—El cine épico: el «western». El cine maravilloso: Walt Disney.—El documental.
27. **El periodismo.**—La noticia.—El reportaje.—El artículo.—Radio y televisión.

Metodología

1. La expresión en la evolución de la personalidad del adolescente.—El lenguaje como apertura a la realidad.—La maduración interpretativa: atención, interés.—Lenguaje y convivencia.
2. **El léxico.**—Las diversas fases de su adquisición. Estudio del último período escolar.—Vocabulario general y vocabularios especiales.—El uso del diccionario.—El diccionario ideológico.
3. **La construcción.**—El dominio de las construcciones idiomáticas en este período.—Aprendizaje de la subordinación gramatical.
4. **La gramática.**—Fines del estudio de la gramática en la escuela.—Su valor formativo.
5. **El análisis gramatical.**—Orden de la consideración de las unidades en el texto.—El análisis de los diversos aspectos como aclaración del sentido.
6. **La lectura.**—La comunicación con las obras escritas.—Aspectos a que se ha de atender en su interpretación.—El comentario de un texto.—El libro y la biblioteca escolar.
7. **La dicción.**—La voz como expresión espiritual. Entonación. Valor educativo de la recitación.—El teatro escolar.—Selección de las obras para estas representaciones.—Instrumentos didácticos: el magnetófono, los discos.
8. **Redacción.**—Diversas modalidades del lenguaje escrito en la vida social.—El conocimiento de las formas convenidas.—La expresión estética.—Las publicaciones escolares.
9. **La literatura juvenil.**—El adolescente ante los diversos géneros.—Las novelas de aventuras; la ciencia-ficción.—Educación del escolar en relación con las lecturas.

GEOGRAFIA E HISTORIA Y SUS METODOLOGIAS

Geografía

1. **La ciencia geográfica.** — La geografía en los pueblos orientales.—La geografía en Grecia.—La geografía en el Renacimiento.—La ciencia geográfica: Varenius, Humboldt y Rittet.—Concepto actual de la geografía.
2. **Los medios materiales en la enseñanza de la geografía.**—Paseos, excursiones y viajes.—La imagen: dibujos, fotografías, diapositivas, cine.—Croquis, planos, mapas y esferas.—Los libros. El cuaderno o las fichas de geografía.—El archivo geográfico de la escuela.
3. **Geografía local.**—Orientación y localización.—Las formas del relieve.—Observación y determinación de los factores y elementos climatológicos.—Observación y estudio de las aguas corrientes y subterráneas.—Biogeografía local.
4. Estructura social de la localidad.—Observación y estudio de la población y de los movimientos de la misma.—El género de vida.—La casa. La familia. Las costumbres.—Las instituciones sociales, culturales y políticas.
5. Observación y estudio de los recursos económicos en un medio rural.—La agricultura.—Los suelos.—Distribución jurídica de la propiedad.—Productos cultivados y sistemas de cultivo.—Otros recursos económicos.—Exportaciones e importaciones.—Transportes.
6. Observación y estudio de los hechos económicos de un medio urbano.—La industria. Fuentes de energía, materias primas, capital y empresa, técnicos y productores.—El comercio.—Los transportes.—Los servicios.
7. **Geografía regional.**—Castilla la Nueva y Extremadura.
8. Castilla la Vieja y León.
9. Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas.
10. El valle del Ebro, Cataluña.
11. Levante. Andalucía.
12. Baleares, Canarias. Plazas y provincias africanas.
13. **Síntesis de la Geografía de España.**—El relieve y las costas.—Las regiones climáticas.—Las cuencas hidrográficas.—La Biogeografía.
14. La población de España y su distribución.—La vida rural: estudio de sus principales características regionales.—La vida urbana.—Las grandes ciudades españolas.
15. La vida política y administrativa de España.—La vida religiosa y la organización eclesiástica.—La vida cultural: Universidades y centros de enseñanza. Bibliotecas, archivos y museos.—Principales manifestaciones artísticas.—Los espectáculos.—Los deportes.
16. La agricultura española.—Latifundios y minifundios.—Los sistemas de cultivo y la mecanización del campo.—El Plan Badajoz.—El Plan Jaén.—El de la Tierra de Campos.—Importaciones y exportaciones.
17. La ganadería en el momento actual.—La pesca.
18. La industrialización de España.—La modernización de las industrias alimenticias, textiles y metalúrgicas.—Las nuevas industrias.—El comercio interior y exterior. Comunicaciones y transportes.
19. **Geografía general.**—Cosmografía: el cosmos y nuestro sistema solar. La Tierra en el espacio.—Movimientos de la Tierra y sus consecuencias.—La Luna.
20. La atmósfera.—Factores y elementos del clima. Clasificación climatológica de las distintas zonas terrestres.—Biogeografía.

(Continúa en la página 1654.)

OPOSICIONES DE INGRESO AL MAGISTERIO NACIONAL
Grupos reducidos, máximo, 20 alumnos
Matrícula abierta a partir del 15 de septiembre
Apertura de clases el 2 de octubre
ACADEMIA MAGISTER
Gonzalo de Córdoba, 7 (traslado de las clases a Malasaña, 14, 3.º, entre Gta. Bilbao y Gta. Quevedo). Teléfonos 223 59 82 y 257 11 47
MADRID-10

GESTORIA ADMINISTRATIVA
E. LOPEZ NAVARRO
Licenciado en Derecho
Tramita expedientes en el Ministerio y Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas. Atiende especialmente a maestros en cualquier gestión que se le encomiende. Obtiene documentos del Registro Civil en toda España. Redacta instancias y presenta documentación en concursos y oposiciones.
UTILICENOS UNA VEZ...
Batalla del Salado, 3—MADRID—Tel. 339 76 26

MEMORANDO EL DIA DE SANTA TERESA DE JESUS

LOS PUCHEROS DE LA MADRE TERESA

Por ANTONIO LOSADA CAMPOS
De la Real Academia de Córdoba

Cuatro siglos acaba de cumplir la flor de la Reforma Carmelitana y aún conserva la fragancia de su primera floración, la fragancia prístina de las rosas tempranas. El jardín del Carmelo conserva la esplendidez y vigor que le infundiera su reformadora, Teresa de Jesús.

La madre Teresa, inquieta y andariega, ha comenzado su reforma y emprendido los largos caminos que le marcan sus ansias innovadoras y sus místicos deseos.

* * *

En la ancha Castilla, donde prospera la encina mesetaria y el paisaje es infinito y puro, su carreta va matraqueando por las polvorientas veredas al compás del paso lento de los bueyes, a la vez que la Santa se extasía en la contemplación de las bellas y humildes criaturas del Señor. A veces es larga la distancia para alcanzar el convento de turno, místico palomar que espera ansiosa la visita de su reformadora, y el carretero tiene necesidad de dar de comer a sus bueyes, también criaturas de Dios, parando al lado de la fuente acogedora y cristalina.

Mientras los bueyes rumian su pastura, el carretero come también su cuarterón de tocino entreverado sobre el pedazo de pan de la hogaza morena. Madre Teresa y los frailes y monjas que la acompañan saborean el mismo pan moreno castellano, de rico gluten, a la vez que el excelente embutido abulense, el aromático pernil de cerdo negro de Castilla o el queso de la Mancha, que por su bondad ya era favorito de la fama. Llegados al convento, ya será otra comida, que madre Teresa es buena cocinera —"también Dios gusta de estar entre pucheros"—, y habrá confortador caldo de gallina, cuando no el sabrosísimo cordero, unido a los sólidos sustanciosos que han producido tan estupendos líquidos de la clásica olla castellana...

En su «Libro de las fundaciones» ya nos cuenta la madre Teresa, con aquel su estilo de humilde labradora castellana, llano y casero, donde cada palabra ocupa su lugar, con tan sencillas y encantadoras metáforas, que a fuer de sencillas alcanzan sublimes cimas estilísticas, las vicisitudes y peripecias de sus viajes reformadores. Ella recorrió largos y difíciles caminos inflamada del deseo de llevar a sus palomares la suma austeridad y el sentido místico que deseaba para las almas puras y dedicadas a la vida contemplativa. A la vez que llevaba a los cenobios la severa regla, no olvidaba que ellos encerraban seres que necesitaban del alimento material a la vez que el espiritual y procuraba dotarlos de los estipendios necesarios para su sustentación. Sabía que con el libro de meditación y de rezos tenía que alternar el buen puchero en la cocina. Para conseguir esto trabaja, pide ayudas, solicita auxilios, camina incansablemente, conversa con teólogos y prelados, peregrina por obispados y casas próceres, con aquella tenacidad de su espíritu, tallado en duro diamante.

Este su alto sentido práctico de la vida la llevaba a compaginar lo material con lo espiritual, con sencillas aplicaciones y concatenaciones casuísticas. Así, un día en que viajaba hacia Sevilla, llegaba la comitiva a las puertas de Córdoba muy de mañana, y en la ocasión que no podía pasar su viejo puente romano hasta obtener el correspondiente permiso del corregidor de la ciudad, la madre Teresa, a pesar de hallarse enferma con fiebres, es la gestionadora del mismo. Y una vez pasado el puente, monjas y frailes oyen misa en la iglesia del Campo de la Verdad, dicha por el padre fray Julián de Avila, uno de los acompañantes de la Santa, después de la oportuna intervención de un caballero cordobés, que les ayudó a obtener la capilla donde la citada misa fue oficiada. La cosa no fue fácil, ya que hallándose Córdoba en la celebración de la fiesta del Espíritu Santo, el pueblo invadía la totalidad de la pequeña iglesia del barrio.

Y así Teresa de Jesús, ya en franco camino de la santidad, va tallando su recio espíritu con el buril de la oración que la lleva a la senda de su propia perfección, de superación de sí misma y de su gran obra reformadora.

INVENCIONES E INVENTORES
- Más de 150 fotografías a gran tamaño
- 48 biografías
- Portada a todo color
- Formato, 24 por 17 centímetros
Precio: 80 pesetas
ESCUELA ESPAÑOLA

Santa Teresa de Jesús, Andariega y Fundadora, escultura de Laiz Campos

Largos y difíciles eran los caminos de la reforma y muy escasos y lentos medios del transporte de su época. Veredas intransitables, caminos llenos de polvo cuando no de barrizales, según la estación en que se recorrieran, infestados de malhechores, a los que tanto les importaba Dios como el diablo. En ellos iba dejando la Santa andariega el delicado perfume de sus inquietas sandalias carmelitanas. Las sombras de los árboles fueron, más de una vez, testigos del momentáneo descanso y de la comida en fiambre de las alforjas previsoras. En otras ocasiones, las piedras milenarias de los viejos puentes podían testificar que aquella pequeña tribu de visionarios de Dios cocinaba a la sombra de los arcos de los mismos: la madre Teresa, en el deseo de comer caliente y de que comiesen también sus acompañantes, arbitrista y graciosa, montaba sus pucheros sobre rústicas trébedes de unos cantos rodados, como lo hiciera cualquier tribu nómada de errantes gitanos. Tal vez en alguna ocasión los tuviese de vecinos, que a veces la soledad de los caminos hermana y despierta nobles sentimientos y mutuos respetos: ella vería en ellos a su prójimo, para quien tendría todo su amor, criaturas de Dios que iban tras la estrella de su sino buscando el diario albur de su vida... La Santa también iba tras la estrella de sus grandes preocupaciones: la reforma del Carmelo, su obra gigante e imperecedera.

FACETAS DE UNA GLORIOSA EPOPEYA

Por FRANCISCO RAMOS CARMONA

En el apacible claustro de La Rábida se establece un feliz contacto, una afinidad ideológica entre un humilde franciscano y un extraño marino. Este revela sus audaces proyectos, en los que trasciende entre arrogantes pretensiones un acendrado ideal. El entusiasmo prende rápido en el alma ingenua de fray Juan Pérez. Ambos sueñan con ambiciosas empresas. El misionero, en evangelizar los *remotos dominios del Gran Khan.*

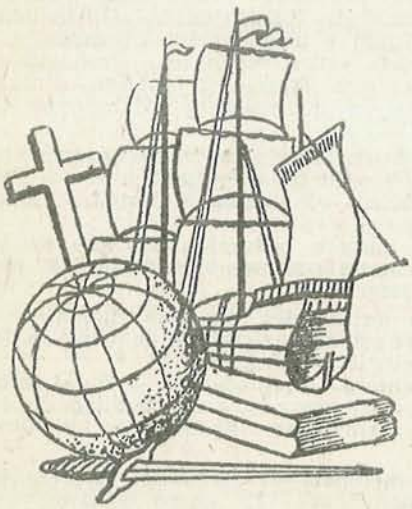

El navegante, en revelar inéditas rutas hacia Cipango y Catay por Occidente.

Desde aquel momento Colón halla su ángel tutelar, por el que logra su acceso a la Corte, trasladada a la sazón al campamento granadino de Santa Fe, templo y cuna de la Hispanidad. Allí tuvo lugar el fecundo maridaje entre la inspirada fe de Cristóbal y la perspicaz generosidad de Isabel. Se había realizado nada menos que la concepción —sin sospecharlo— de un Nuevo Mundo.

¡Qué contraste entre la fervorosa acogida dispensada a Colón en España y la desdeñosa frialdad experimentada en otros países! ¡Qué importa que fuese genovés, catalán o mallorquín! (Cerca de treinta ciudades se disputan aún su cuna.) Lo que está bien demostrado es que su empresa fue **medularmente española**, con marchamo «made in Spain», siendo la filiación del neonato continente netamente hispana. Aunque éste, por un capricho del editor Martín Waldsemüller, se llamara América. (¿Por qué no Colombia o Isabela, nombres que correspondían a sus progenitores?)

Siglos más tarde, en plena era atómica, un flamante profesor de la Universidad de Yale (Connecticut, U. S. A.) lanza al mundo la "explosiva" noticia de que América fue descubierta por los vikingos quinientos años antes que lo hiciera Colón. Si se llama «descubrir» al hecho de que unos navegantes normandos «tocasen» fortuitamente aquel continente, a la altura de Terranova, para luego regresar a sus lares, sin más trascendencia histórica, habría que darle la razón al investigador norteamericano. Sin embargo, la Historia ha dado su veredicto a favor de las naos colombinas. Ellas no sólo descubrieron el «Mundus Novus» que anunció A. Vespucio en su famoso opúsculo, sino que fueron portadoras de una cultura que prendió en aquel continente con pujante lozanía.

Probablemente, la isla de Watling (nombre de un famoso pirata), identificada por los ingleses con el nombre de San Salvador, **pasaría inadvertida** en la noche del 11 de octubre. En ese caso, la isla del Descubrimiento, la auténtica Guanahaní de los indios, sería Cat Island (isla del Gato), de alargada silueta, del mismo grupo de las Lucayas o Bahamas. La hipótesis de que Watling fue divisada antes por su situación más oriental en ruta, sería válida si América no hubiese sido descubierta **entre las penumbras de la noche.** Además, sus reducidas dimensiones no se avienen a las características de forma y tamaño citadas por Colón en su diario.

Tras el descubrimiento, la colonización. La sin par argonáutica llevada a cabo por los españoles en el siglo XVI no fue un hecho fortuito, sino la máxima preocupación de todo un pueblo consciente de su destino misionero. Hubo, sin duda, seducciones de mitos áureos, inevitables por humanas. Pero el móvil primordial que impulsó a España para explorar y ocupar los nuevos territorios no fue precisamente el oro, sino el divino vellocino de las almas. No de otro modo se explica la prosecución de la empresa a pesar de ser un mal negocio. «Rara vez o nunca —escribió Walter Raleigh, nada adulador como inglés y pirata— hemos visto que una nación haya sufrido tantas desgracias y miserias como los españoles en sus descubrimientos de las Indias...»

Hay una cláusula en el testamento de la gran Reina Isabel que exhala suave fragancia de espíritu evangelizador. Es la que recoge el último anhelo de su corazón en favor de aquellos súbditos de allende los mares, que eran el principal objeto de su maternal solicitud. Este documento, único en su género por su elevadísimo sentimiento cristiano y humano, trazó el programa y definió el carácter **tutelar**, no de dominación, que siguieron después nuestros Monarcas y gobernantes en su política indiana. Apenas existe ley u ordenanza colonial en la que no se recalque la frase testamentaria de «inducir y convertir a los indios a nuestra santa fe católica».

El mundo hispánico tiene conciencia de su destino en el ámbito internacional. Cuando la Humanidad se debate en terribles crisis y busca nuevos rumbos de paz y bienestar, la Hispanidad es la gran reserva espiritual, acaso la única capaz de resolver muchos de los actuales conflictos. «El ideal hispánico está en pie —dice Ramiro de Maeztu—. Lejos de ser agua pasada, no se superará mientras quede en el mundo un solo hombre que se sienta imperfecto. Y por mucho que se haga por olvidarlo y enterrarlo, mientras lleven nombres españoles la mitad de las tierras del planeta, la idea nuestra seguirá saltando de los libros de mística y ascética a las páginas de la Historia...»

DICEN LOS LECTORES

Carta a los niños españoles

ANTE EL COMIENZO DEL NUEVO CURSO ESCOLAR 1967-68

Ha sonado la voz del recogimiento y recluta de todos los que tenéis que asistir a las escuelas nacionales.

Terminó el veraneo, las vacaciones y todo aquel esparcimiento y recreo del verano en la montaña, en la playa, en los jardines y parques o, sencillamente, en la plaza de los pueblos, donde os habéis entregado más de una vez a vuestros juegos favoritos.

Ahora os invito a hacer una sincera y meditada reflexión: "Si después de la tempestad viene la calma", y después del trabajo..., el descanso; si habéis tenido dos meses, será lógico y justo que ahora, de nuevo, con entusiasmo, con interés, con el mejor ánimo de superación de estudiar y aprender, os reintegréis a vuestro puesto en clase con propósito decidido, sin desfallecimiento y desgana, para, en primer lugar, desdoblar una actividad que sea promesa formal de un seguro y eficaz progreso.

Ahora es cuando, sin duda alguna, se van echando los cimientos para salvar con suficiencia los conocimientos que tenéis que aprender en el primer trimestre. Después, con esta base, podréis afrontar los siguientes, y más tarde, la totalidad de los que comprenda el curso.

No olvidar, queridos niños, que hay que edificar en terreno firme..., y si ahora, al comienzo del curso, estudiais con interés y aprovechamiento, entonces podréi. decir, para bien de todos: "¡La suerte está echada!" y el curso vencido con aprovechamiento, al tiempo de entregar la cuenta.

Quiero que estas líneas os sirvan de acicate y estímulo al cumplimiento del deber.

Marcial GOZALVEZ

(Viene de la página 1651)

21. Oceanografía.—Hidrografía.—La estructura de la Tierra.—Las rocas y el relieve.—El relieve y la estructura.—Las formas litorales.
22. **Geografía humana y económica.**—La población del mundo: distribución y diversidad.—Geografía humana y condiciones físicas.—Geografía humana y civilización
23. La agricultura mediterránea.—La agricultura en el norte y en el oeste de Europa.—La agricultura en los países con técnicas evolucionadas.—Agricultura tropical y agricultura monzónica.—La vida en los desiertos. Las grandes áreas ganaderas.—La pesca.
24. Del artesanado a la gran industria.—La estructura de las grandes industrias modernas.—Geografía de la circulación.—Las ciudades y la vida urbana.—Problemas del mundo actual.
25. **Las grandes potencias.**—El nivel de desarrollo y la clasificación de los países a este respecto.
26. Estados Unidos.—Regiones geográficas y desarrollo económico. Canadá.
27. Brasil. Argentina.
28. La U. R. S. S.—Rusia europea y Rusia asiática.—Economía y estructura social.
29. Japón.—China.—India.
30. La República del Congo.—República Sudafricana.
31. Europa.—Caracteres físicos y humanos.
32. Inglaterra.—El Reino Unido y la Commonwealth.—Los países del norte de Europa.
33. Francia.—El Benelux.
34. Las dos Alemanias.—La Alemania Federal y la Alemania del Este.—Polonia.
35. Centroeuropa.—Países alpinos y países danubianos.
36. Países mediterráneos.

Historia

1. La Historia y su carácter científico.—Evolución de la ciencia histórica. Su concepto actual.—Sujeto y objeto de la Historia.
2. La Historia en la escuela primaria.—Principales métodos didácticos. La Geografía y la Cronología en la didáctica de la Historia.—Mapas históricos.—Periodización, «datos jalones» y cuadros cronológicos.
3. Los medios didácticos en la enseñanza de la Historia.—Viajes y excursiones. Los libros de Historia.—Las biografías.—El archivo de clase y las colecciones.—Métodos audiovisuales.—El arte y la música en la evolución, comprensión e ilustración histórica.
4. La unidad didáctica de Historia en los diversos cursos escolares. Especial aplicación al séptimo y octavo.
5. El hombre primitivo.—Prehistoria española.
6. Las grandes culturas orientales.
7. Grecia: expansión y cultura.
8. Roma y su Imperio.—El cristianismo y su expansión.
9. España prerromana.—España romana.—El cristianismo en España.
10. Las invasiones germánicas y el fin del Imperio romano.
11. Los germanos en España.—La unidad nacional.
12. El Imperio bizantino.—Carlomagno, Emperador de Occidente.
13. Nacimiento del Islam.—Expansión e influencia.
14. La España musulmana y la España cristiana.
15. Las Cruzadas y su influencia en la Europa medieval.
16. La Europa del siglo XV.
17. Instituciones sociales en la Edad Media.
18. El arte románico y el arte gótico.
19. El dominio del Mediterráneo al comienzo de la Edad Moderna.—Las nuevas rutas oceánicas.
20. Cultura del Renacimiento.
21. La España de los Reyes Católicos.
22. La Europa de Carlos V.
23. Felipe II y su época.
24. España y Francia en el siglo XVII.
25. El predominio marítimo en los siglos XVII y XVIII.
26. La Casa de Borbón y la influencia francesa en España.
27. La revolución francesa y el Imperio napoleónico.
28. Independencia de los países americanos.
29. La revolución industrial y los grandes Estados europeos del siglo XIX.
30. España en el siglo XIX.
31 La primera guerra mundial y la revolución rusa.
32. La segunda guerra guerra mundial y la O. N. U.
33. España y el mundo en la segunda mitad del siglo XX.—La conquista del espacio.

ESPECIALIZACION EN CIENCIAS

MATEMATICAS

1. **Nociones sobre conjuntos.**—Idea de conjunto.—Representación de conjunto.—Propiedades características de la igualdad.—Subconjuntos.—Operaciones con conjuntos.—Unión e intersección.—Ejemplos.
2. **Correspondencia entre conjuntos.**—Producto de conjuntos.—Aplicaciones. Relaciones binarias.—Propiedades.—Relaciones de equivalencia.—Relaciones de orden.—Ejemplos.
3. **Nociones de estructuras algebraicas fundamentales.**—Grupo.—Anillo.—Cuerpo.—Isomorfismos. — Propiedades características.—Principio de permanencia de las leyes formales.
4. **Estudio del número natural.**—Concepto de semianillo.— Operaciones con números naturales: propiedades. Aplicaciones.
5. **Sistemas de numeración en base cualquiera.**—Propiedades y operaciones.—Cambios de base en los sistemas de numeración.—Ejercicios.
6. **El número entero.**—Propiedades. — Representación gráfica.—Operaciones.—El grupo aditivo de los números enteros.—Semigrupo.—El anillo de los números enteros.
7. **El número racional.**—Propiedades.—Representación gráfica.—Operaciones.—El grupo aditivo y el grupo multiplicativo en los números racionales.—El cuerpo de los números racionales.—Ejercicios.
8. **El problema de la medida.**—Magnitudes proporcionales.—Aplicaciones de la proporcionalidad de magnitudes.—Ejercicios.
9. **Teoría de la divisibilidad numérica.**—Propiedades y aplicaciones.—Ejercicios.
10. **Polinomios y fracciones algebraicas.**—El anillo

Situación de las escuelas referidas al 15 de junio pasado

Servidas por maestros propietarios definitivos	28.085
Idem por maestras propietarias definitivas	39.104
Idem por maestros propietarios provisionales	5.715
Idem por maestras propietarias provisionales	8.793
Idem por maestros rurales confirmados ...	37
Idem por maestras rurales confirmadas ...	464
Idem por maestros rurales en prácticas ...	3
Idem por maestras rurales en prácticas ...	63
Idem por maestros interinos	1.631
Idem por maestras interinas	3.215
Idem por maestros volantes	448
Idem por maestras volantes	861
Escuelas clausuradas por insuficiencias ...	49
Idem de maestras	102
Idem por falta de maestros	114
Idem por falta de maestras	144
Total escuelas	88.828
Directores escolares	1.833
Direcciones vacantes	76
Directores provisionales	45

de los polinomios sobre Z. El anillo de los polinomios sobre Q. División entera de polinomios.—Ejercicios.

11. **Divisibilidad algebraica.**—Propiedades de aplicación.—Ejercicios.

12. **El número real.**—Números irracionales.—Números aproximados.—Cálculo de errores.—Ejercicios.

13. El número complejo.—Propiedades.—Operaciones.

14. **La recta vectorial.**—La congruencia.—Propiedades.—Vector.—Equipolencia de vectores.—Clases de vectores: operaciones.—Propiedades. — Independencia lineal.—Cambio de sistema.

15. **El plano vectorial.**—Propiedades.—Operaciones. El grupo aditivo de los vectores libres.

16. **El plano afín.**—Ecuación vectorial de la recta. Paralelismo.—Determinación de rectas. Intersección.—Diversas formas de la ecuación de la recta.—Noción de espacio vectorial.

17. **Funciones elementales.**—Estudio de la función lineal.—La función racional entera.—Función racional.—Función homográfica.—Interpretación geométrica de las mismas.

18. **Lugares geométricos.**—Estudio métrico-analítico de las cónicas: circunferencia.—Elipse.—Hipérbola.—Parábola.

19. **Estudio de la función exponencial.**—Gráficas. Aplicaciones.—La función logarítmica.—Gráfica.—Empleo del papel logarítmico y semilogarítmico.

20. **Logaritmos.**—Logaritmos decimales.—Propiedades.—Cálculo logarítmico. — Tabla de logaritmos.—Cambio de base de uno y otro sistema de logaritmos.

21. **Progresiones aritméticas y geométricas.**—Propiedades y aplicaciones.

22. **Recapitulación de la Aritmética mercantil.**—Interés y descuento.—Repartimientos proporcionales. Aligación.—Valores industriales y Fondos públicos.

23. **Cálculo financiero.**—Interés compuesto.—Anualidades de capitalización y de amortización.—Aplicaciones.

24. **Trigonometría.**—Razones trigonométricas.—Valor de las razones trigonométricas para los diversos ángulos entre 0 y 2.

25. **Las funciones circulares.**—Propiedades.—Representación gráfica.

26. **Resolución de triángulos rectángulos.**—Aplicaciones.

27. **Resolución de triángulos oblicuángulos.**—Aplicaciones.

28. **La recta topológica.**—Segmentos, intervalos y entornos en la recta racional. Sucesiones de números racionales.—Operaciones.—El anillo de las sucesiones de números racionales.—El ideal de las sucesiones nulas.

29. **Noción de límites de un sucesión.**—Sucesiones convergentes.—Algunos límites notables.—El número.

30. **Límite de funciones.**—Idea de la continuidad. Continuidad de funciones.—Aplicaciones.

31. **Concepto de derivada.**—Interpretación geométrica.—Aplicaciones físicas de la derivada.—Propiedades de la función derivada.—Ejemplos.—Ejercicios.

32. **Cálculo de derivadas.**—Derivadas de las funciones elementales.—Crecimiento y decrecimiento de una función en un punto y en un intervalo.

33. **Máximos y mínimos relativos.**—Puntos de inflexión.—Ejercicios y aplicaciones.

34. **Estudio y construcción de curvas.**—Ejercicios.

35. **El plano métrico.**—Diversos sistemas de coordenadas.—Coordenadas polares.—Transformación de coordenadas.

36. **Combinatoria.**—Variaciones. — Permutaciones. Combinaciones.—Aplicaciones de la combinatoria.

37. **Concepto de matriz y determinante.** — Determinantes de segundo y tercer orden.—Desarrollo de determinantes.—Propiedades.—Ejercicios.

38. **Aplicaciones de los determinantes a la resolución de ecuaciones.**—Regla de Cramer.—Teorema de Rouchée.

39. **Movimientos en el plano y en el espacio.**—Propiedades.—Traslaciones y giros.

40. **Simetrías en el plano y en el espacio.**—Propiedades.

41. **Productos de traslaciones, giros y simetrías.** Propiedades.

42. **Homotecia y semejanza en el plano.**—Propiedades y aplicaciones.

43. **Nociones sobre la representación de figuras en un plano.**—Ideas sobre proyección diédrica, perspectiva caballera y sistema de planos acotados.

44. **Nociones de cálculo integral.**—La función primitiva.—Concepto de integral indefinida.—Cálculo e integrales indefinidas.

45. **Integral definida.**—Cálculo de integrales definidas.—Aplicaciones al cálculo de áreas planas, rectificación de curvas, volúmenes.—Trabajo de una fuerza.—Ejercicios.

46. **Nociones de estadística.**—Fenómenos aleatorios. Descripción de estadística y descripción causal.—Algunos problemas que aborda la estadística.—Tablas estadísticas y representaciones gráficas.—La recogida y tabulación de datos.—Aplicaciones.—Ejercicios.

47. **Frecuencia y probabilidad.**—Categorías de pruebas.—Concepto de frecuencia.—Ley del azar.—Concepto de probabilidades.—Postulados y axiomas.—Aplicación del cálculo de probabilidades.

48. Muestra y universo.—Variable estadística y variable aleatoria.—Sucesos elementales y sucesos compuestos.—Función de distribución.

49. **Medidas de centralización y de dispersión.**—La media.—La desviación típica, su cálculo.—La mediana, la media, el coeficiente de variación, el recorrido.—Noción de momentos.

50. **Estudio elemental de algunas distribuciones.**—La distribución binominal y las pruebas repetidas.—Distribución normal.—Distribuciones bidimensionales.

51. **Variables estadísticas multidimensionales.**—Correlación.—Regresión.—Rectas de regresión.—Regresión parabólica.

52. **Introducción intuitiva de los tests o contrastes de hipótesis estadísticas.**—Campos de aplicación.—Influencia de la estadística sobre la educación general del hombre.—Idem sobre la educación científica.—Idem sobre la formación matemática de los maestros.

53. **Didáctica de las Matemáticas.**—Historia de la Matemática.—Evolución y desarrollo de la Matemática a través de los tiempos.

54. **Carácter y clasificación de la Matemática.**—Diversos métodos para su enseñanza. Resolución de problemas. El uso de los instrumentos geométricos.—Ejercicios.

55. **Tendencias actuales en la enseñanza matemática.**—La Matemática moderna.

56. **El material didáctico.**—Modelos y símbolos.—Films, filminas y discos.

57. **El material Guissenaire-Gattegno.**—Números en color.

58. **Geoplanos y geoespacios.**—Aplicaciones.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El cuestionario propuesto trata de compendiar la formación matemática que ha de poseer el maestro especializado en Ciencias para los cursos séptimo y octavo de la escuela primaria.

Se ha pretendido dar a los temas una nomenclatura acomodada a las corrientes actuales en la enseñanza de la Matemática.

El maestro debe en su escuela introducir estos conceptos, símbolos y vocablos nuevos, que además de ser más lógicos y generales resultan más fáciles de comprender por los alumnos.

El desarrollo del cuestionario se hará con vistas a la realidad escolar, sin escatimar el rigor lógico que debe presidir toda lección de estas edades del escolar.

La resolución de problemas y casos prácticos será complemento indispensable en cada lección. De este modo se fijará en el alumno el valor formativo y utilitario que encierra la enseñanza de esta ciencia.

No se ha establecido separación entre Aritmética, Geometría, Algebra y análisis. El buen criterio del profesor armonizará su desarrollo sin compartimientos estancos, pues la Matemática no es más de una, estudiada desde distintos aspectos.

Además de las clases teóricas y prácticas del curso se realizarán «prácticas escolares» en los colegios anejos a las Normales, desarrollando el profesor lecciones de carácter experimental sobre los cuestionarios oficiales en presencia de los alumnos. Estos dictarán igualmente lecciones en los cursos séptimo y octavo bajo la supervisión del profesor. A toda lección esco-

lar seguirá un coloquio en el que se comentarán las lecciones desarrolladas, críticas sobre las mismas y observaciones metodológicas.

FISICA Y QUIMICA

Física y su didáctica

1. Estructura de la ciencia física.—Método de investigación. Aspectos de la filosofía de la ciencia.—Recursos didácticos en el aprendizaje de la Física.—La experimentación.—Material escolar.
2. Principios fundamentales de mecánica clásica.—Cinemática y dinámica de los principales tipos de movimiento.—Didáctica del movimiento de los cuerpos.
3. El principio de la relatividad.—Relatividad restringida. — Nociones de relatividad generalizada.—Cosmología.
4. Metrología escolar.—Experiencias escolares de estática y de dinámica.
5. Los principios de conservación en Física.—Estudio especial del principio de conservación de la energía.
6. Líquidos y gases.—Interpretación cinética de sus propiedades y leyes.—Experiencias escolares sobre las propiedades de líquidos y gases.
7. Gravitación.—Estudio del sistema solar.—Nociones de mecánica celeste.
8. El calor: sus efectos.—Producción de calor.—Frío industrial: sus aplicaciones.
9. Estados físicos de la materia y sus cambios.—Estudio experimental de las leyes de los cambios de estado.—Termodinámica de los cambios de estado.—Aplicaciones.
10. Termodinámica aplicada.—Máquina de vapor. Motores de explosión y de combustión interna.—El automóvil. — El avión.—Motores de propulsión a chorro.
11. Meteorología. Métodos de prospección meteorológica.—Nociones de física de la atmósfera.
12. El vacío: su producción y aplicaciones. Técnicas actuales de consecución de las bajas presiones.—Presiones máximas.
13. La electricidad.—Efectos y leyes más importantes. Estudio experimental de la corriente en circuitos eléctricos.—Electrólisis.
14. Generadores y motores eléctricos.—Producción industrial de energía eléctrica: centrales térmicas, hidáulicas y nucleares.—Utilización de la energía eléctrica.—Aparatos electrodomésticos.
15. Magnetismo y electromagnetismo.—Circuitos de relé: aplicaciones.—Timbre, teléfono y telégrafo.
16. La luz: propiedades y leyes.—Aspecto ondulatorio de la luz; interferencias, difracción y polarización.—Aplicaciones.—Teoría del calor.
17. Lentes y aparatos ópticos.—Utilización de la lupa, microscopio y proyecto de diapositivas.—El laboratorio fotográfico en la escuela.
18. Optica electrónica.—Fundamento del microscopio electrónico.
19. Optica fisiológica.—Defectos de la visión y su corrección.—Fotometría.—Luminotecnia.
20. El sonido y la acústica.—Sonorización.—Acústica arquitectónica.—Inscripción y reproducción del sonido en el cinematógrafo sonoro.
21. Ondas electromagnéticas.—Espectro electromagnético.
22. Electrónica básica: válvulas de vacío.—Sus características y aplicaciones.—Estudio experimental del díodo.
23. Modulación y detención de ondas.—Aspectos escolares del fundamento de la radiotelefonía.
24. Efecto fotoeléctrico.—Oscilógrafo de rayos catódicos; su utilización didáctica.—Aspectos escolares del fundamento de la televisión.
25. Nociones de electrónica del estado sólido.—Semiconductores.—Estados de energía y conducción en su semiconductor.—Rectificaciones de contacto.—Transistores.
26. Espectroscopia.—Análisis espectral.—Rayos X: sus aplicaciones en espectroscopia.
27. Las radiaciones nucleares: Dosimetría, protección y utilización de las radiaciones nucleares.
28. Modelos atómicos.—La estructura de la materia y propiedades físicas de los cuerpos.
29. Nociones de mecánica cuántica.—Dualidad onda-corpúsculo. — Interpretación del principio de indeterminación de Heisenberg.
30. Conceptos nucleares fundamentales.—Estructura del núcleo atómico.—Física de las partículas elementales.—Simetría y paridad.
31. Detención de partículas cargadas y fotones.—Aceleradores de partículas cargadas.—Técnicas nucleares de alta energía.
32. Mecanismo de las reacciones nucleares.—Fisión y fusión.—Explicación esquemática escolar de los reactores nucleares.
33. Utilización pacífica de la energía nuclear.—Centrales termonucleares.—Otras fuentes de energía.
34. Astronáutica.—Radiación cósmica.—Principales etapas de las conquistas del espacio.
35. Historia de la Física.—Referencia histórica de los principales inventos físicos.
36. Tendencias actuales en la enseñanza de la Física.—Programación de conceptos básicos y realistas a nivel primario.
37. Orientación teórico-práctica para la enseñanza de la Física en los cursos séptimo y octavo de la escuela primaria.

Química y su didáctica

1. Separación de sistemas homogéneos.—Teoría y aplicaciones prácticas.
2. Leyes ponderales y volumétricas de las reacciones químicas.—Cálculos estequiométricos.
3. Disoluciones.—Solubilidad y concentración.—Difusión y ósmosis.—Crioscopias y ebulloscopia.—Disociación iónica.—Disoluciones valoradas.
4. Nociones de Química inorgánica estructural.—Estructura molecular y propiedades físicas y químicas.
5. Equilibrios químicos.—Cinética química.—Catálisis.—Estudio particular de algunas síntesis de interés industrial.
6. Estudio de ácidos, bases y sales.—Reacciones de neutralización e hidrólisis.—Acidometría y alcalimetría.
7. Combustión, oxidación y deducción.
8. Nociones de electroquímica; pilas y acumuladores.—Nociones de termoquímica y de fotoquímica.
9. Los gases nobles y sus aplicaciones actuales.
10. El aire como materia prima en la industria.
11. Industria del ácido sulfúrico.
12. Industria del amoníaco y del nítrico.
13. Abonos químicos.
14. Materiales de construcción.—El yeso, la cal y el cemento.
15. El carbono: su alotropía.—Carbones naturales y su aprovechamiento industrial.—Centrales térmicas de electricidad.
16. Silicatos de interés industrial.—Fabricación del vidrio.—Productos de cerámica.
17. El estado metálico.—Metalografía.—El cobre, el plomo, el aluminio y el estaño.—Aleaciones más importantes.
18. Siderurgia.—Altos hornos.—El hierro y el acero.—Aleaciones de hierro y sus aplicaciones.
19. La transformación artificial de los elementos químicos. Obtención de isótopos radiactivos.
20. Reconocimiento de los elementos y grupos funcionales de una especie química orgánica.
21. Hidrocarburos.—Industrias del petróleo.—Combustibles y carburantes; su estudio fisicoquímico.
22. Alcoholes.—Alcohol etílico.—Fermentación alcohólica.—Bebidas alcohólicas.—Obtención industrial del alcohol.
23. Constitución química de los azúcares.—Industrias del azúcar.
24. Industrias de la celulosa.—Seda artificial, explosivos, celuloide y papel.—Fibras artificiales.
25. Fermentaciones de interés industrial.
26. Acidos y aminoácidos orgánicos.—Acidos nucleicos.
27. Química macromolecular. — Polimerización y condensación.—Macromoléculas naturales y artificiales.—Plásticos.
28. Color y constitución química. — Materias colorantes.
29. Quimioterapia.—Sulfamidas y antibióticos.

30 Aspectos químicos de las proteínas; constitución, clasificación, propiedades y reconocimiento.
31 Aspectos químicos de las vitaminas.
32. Estado coloidal.—Aplicaciones de los coloides
33. Fundamento fisicoquímico de la detergencia.—Jabones y detergentes.
34. Absorción.—Carbones activos; aplicaciones industriales.
35. Nociones de análisis químico cualitativo y cuantitativo.—Reconocimiento elemental de los principales cationes y aniones. Métodos modernos de análisis: polarografía, cromatografía y espectrofotometría.
36. La experimentación en Química: material, aparatos, productos y reactivos químicos.—Experiencias químicas con productos inorgánicos y orgánicos.
37. Orientación teórico-práctica para la enseñanza de la Química en los cursos séptimo y octavo de la escuela primaria.

Prácticas de laboratorio de Física

Medida del radio de una superficie esférica con el esferómetro.
Determinación de densidades de sólidos y de líquidos con el plenómetro y con la balanza de Mohr.
Coeficiente estático de rozamiento.
Módulo de Young.
Movimiento pendular.—Medida de g.
Viscosímetros.
Medida de la tensión superficial.
Medidas colorimétricas.
Equivalente mecánico del calor.
Colores latentes.
Crioscopia. Determinación del peso molecular de la sacarosa.
Humedad atmosférica. Psicrómetros.
Banco de óptica. Medidas de potencias de lentes.
Goniómetro.
Medida de índices de refracción de sólidos y de líquidos.
Aparatos ópticos: Características, aumento, aberraciones, etc.
Poder dispersivo de un prisma.
Medida de una longitud de onda con una red de difracción.
Calibrado y uso de un espectroscopio.
Sacarimetría.
Fotometría.
Montaje de circuitos eléctricos.
Ley de Ohm de Joule.
Medida de resistencias eléctricas. Puente de Wheatstone.
Galvanómetros. Amperímetros y voltímetros.
Conductividad de una disolución.
Electrólisis.
Medida de fuerzas electromotrices.
Calibrado de un par termoeléctrico.
Galvanómetro balístico.
Circuito de relé. Timbre eléctrico.
Arco voltaico.
Medida de capacidades eléctricas.
Medidas de campos magnéticos.
Ciclo de histéresis.
Díodos, tríodos y políodos. Curvas características.
Rectificadores de corriente.
Célula fotoeléctrica y sus aplicaciones.
Dínamos y sus conexiones.
Utilización didáctica del oscilógrafo de rayos catódicos.

Prácticas de laboratorio de Química

Manejo del mechero Bunsen. Trabajos con vidrio.
Filtración y lavado de precipitados.
Extracción. Lavado de disoluciones con líquidos no miscibles.
Disolución de sustancias y cristalización.
Destilación a presión normal, a presión reducida y con arrastre de vapor.
Destilación fraccionada.
Preparación de soluciones valoradas.
Valoración de una disolución de hidróxido sódico con ácido clorhídrico.
Valoración de agua oxigenada con permanganato potásico.
Determinación de la dureza de un agua.
Obtención y propiedades del oxígeno y del hidrógeno.
Obtención de cloro.
Obtención de ácido nítrico.
Obtención de anhídrido carbónico.
Ensayos analíticos de los cationes de mayor interés.
Ensayos analíticos de los aniones más frecuentes.
Estudio químico de un carbón.
Caracterización de los elementos que componen una especie química orgánica.
Caracterización de los principales grupos funcionales orgánicos oxigenados.
Preparación de bromuro de etilo a partir de alcohol.
Obtención de nitrobenceno y de anilina.

Orientaciones metodológicas

En el planteamiento de un curso de especialización de Ciencias para maestros se han de tener en cuenta principalmente tres aspectos: lecciones de cátedra, trabajos experimentales de laboratorio y manejo de libros de investigación y de didáctica de las ciencias. La formación científica así adquirida debe conducir a un mejoramiento de enfoque didáctico de cuestiones concretas.

Teniendo en cuenta que la fuerza principal de un curso de Ciencias reside en su propio contenido científico, no se han excluido del cuestionario nociones de cierta dificultad, pero de importancia y aplicaciones indudables.

En el cuestionario de Física se pretende que los fenómenos básicos se estudien experimentalmente, resaltando también las aplicaciones técnicas importantes que tienen. Se ha dado especial prioridad al estudio de cuestiones de Física moderna, mostrando siempre los aspectos didácticos que presentan.

El estudio de la Química debe hacerse de una manera sistemática y —junto a una adecuada exposición de hechos— deben tratarse primeramente los principios básicos de los procesos químicos y las relaciones estructurales que permiten pronosticar el comportamiento de las especies químicas. Para el maestro, además, es de especial importancia conocer las principales industrias químicas, los aspectos químicos de cuestiones de biología o geología y aquellas experiencias fáciles de realizar en la escuela primaria.

El cuestionario de prácticas de laboratorio indica la orientación que debe darse a los trabajos experimentales, parte fundamental del curso. La mayoría de experiencias escolares se han indicado ya en el cuestionario de los aspectos teóricos, pero se incluyen ahora prácticas de mayor dificultad, algunas sobre materias no desarrolladas en el curso teórico; esto queda justificado porque así se puede aumentar el trabajo personal del alumno, pudiendo dedicar más tiempo de clase a otras materias.

CIENCIAS BIOLOGICAS

1. **La materia viva.** — Elementos biogenésicos.—Principios inmediatos: El agua.—Repartición y estado en los organismos.—Función biológica del agua.—Las sales minerales.
2. **Glúcidos.**—Propiedades físico-químicas.—Clasificación. Génesis y función biológica de los glúcidos.
Lípidos.—Concepto y clasificación.—Génesis y función biológica de los lípidos.
3. **Proteínas.**—Propiedades físico-químicas.—Clasificación.—Significación biológica de los ácidos nucleicos.—Función biológica de los prótidos.
4. BIOCATALIZADORES.—Clasificación. — **Vitaminas.**—División y nomenclatura.—Características fisiológicas de las distintas vitaminas.
5. **Hormonas.**—Caracteres generales. — Clasificación.—Hormonas animales.—Las glándulas endocrinas.—Hormonas vegetales.
6 **Enzimas o fermentos.**—Naturaleza, composición y propiedades.—Cinética de las funciones ezimáticas. Nomenclatura y clasificación de los fermentos.—Significación biológica de las enzimas.
7 CITOLOGIA.—**La célula.**—Como organismo elemental. Estudio de los constituyentes celulares.—Características de la célula vegetal.

8. **Fisiología celular.**—Funciones de nutrición.—Metabolismo.—Nutrición autótrofa y heterótrofa.—Respiración celular.—Funciones de relación.—Movimientos celulares.—Tropismos y tactismos.

9. **Reproducción celular.**—La reproducción asexual. Sus modalidades.—Reproducción sexual.—Germen y soma.—Gametogénesis.—Fecundación.

10. **Los organismos pluricelulares.**—Tipos de organización.—Tejidos. Organos, aparatos y sistemas.—Tejidos animales. Caracteres morfológicos y fisiológicos de las distintas clases.—Tejidos vegetales.—Características y clasificación.

11. **Las funciones orgánicas.**—Morfología y fisiología comparadas en los animales pluricelulares.—Organos y funciones de nutrición.—Organos de movimiento y locomoción.—Organos y funciones de sensibilidad y correlación.

12. **Organografía y Fisiología vegetal.**—El talo y el cosmos.—Raíz, tallo y hoja.—Morfología, estructura y funciones de estos órganos.

13. **Las funciones vegetales y los ciclos vitales.**—El ciclo del carbono.—La fotosíntesis.—El ciclo del nitrógeno.—La proteogénesis.—El ciclo del oxígeno.—La respiración.

14. ONTOGENIA.—**Ciclo vital de los organismos.** El ciclo biológico de los metazoos.—Desarrollo embrionario y larvario.—Crecimiento y desarrollo.—Partenogénesis y fenómenos afines.

15. **Ciclo biológico de los vegetales.**—Diferencias que caracterizan el ciclo biológico de los distintos grupos vegetales.—La reproducción alternante en el reino vegetal.

16. GENETICA.—**Variabilidad y herencia.**—Variabilidad de la especie.—Valor hereditario de las variaciones.—Adaptaciones.—Los fenómenos de la herencia y sus interpretaciones citológicas.—Mendalismo. Mutaciones. — Herencia ligada al sexo.—Rasgos somáticos de la sexualidad.

17. EVOLUCION DE LOS ORGANISMOS.—Fijeza y evolución de la especie.—Diferentes pruebas de la evolución.—Series filogenéticas.—El parentesco taxonómico.—Teorías evolucionistas.

18. EGOLOGIA.—**Los organismos y el medio.**—Distribución de especies y circunstancias que la regulan.—Medios biológicos.—El medio marino.—La investigación oceanográfica.—La vida en las aguas continentales.—Flora y fauna dulce acuícola.—La vida en el medio terrestre.—Biomas del medio epigeo e hipogeo.

19. **Zoogeografía.**—Regiones zoogeográficas: faunas continentales y marinas.—Características de la fauna ibérica.

20. **Fitogeografía.**—Las formaciones vegetales.—Silvicultura. Caracteres de la flora ibérica.

21. RELACIONES ENTRE LOS SERES VIVOS.—Asociaciones biológicas.—Asociaciones de animales de la misma especie.—Asociaciones de animales vegetales.—Simbiosis.—Parasitismo.—Comensalismo. — Colonias.

22. SISTEMATICA BIOLOGICA.—Los grupos taxonómicos animales.—**Protozoos.**—Diferenciaciones morfológicas y biológicas de sus clases.—Estudio especial de las especies productoras de enfermedades.

23. **Metazoos.**—Generalidades.—Grupos radiados.—Características.—Descripción de los tipos periferos y calentadores.

24. **Metazoos bilaterales.**—Tipo gusanos.—Generalidades. — Organización. — División.—Características y estudio especial de las formas parásitas.

25. **Artrópodos.** — Características morfológicas y biológicas del grupo.—Clasificación.—Descripción de las clases.—Crustáceos.—Arácnidos y miriápodos.

26. **Clases de insectos.**—Características morfológicas que distinguen a sus diversos órdenes.—Mención especial de las especies útiles y de las perjudiciales a la agricultura.

27. Tipo **moluscos.** — Generalidades. Organización anatómica de algunas especies.—Tipo **equinodermos.**—Características de sus clases.

28. Subtipo **vertebrados.** — Generalidades.—Caracteres morfológicos y fisiológicos de su clase: reproducción y desarrollo.—División anamniotas: peces y anfibios.—Descripción de algunas especies.—Piscicultura.

29. **Amniotas.** — Caracteres de los reptiles.—Descripción de algunas especies. Aves.—Caracteres y desarrollo.—Particularidades de sus órdenes.—Las emigraciones.

30. **Clase de mamíferos.**—Caracteres anatómicos y funcionales.—Reseña de su división.—Especial referencia de las especies notables por su utilidad y aprovechamiento.

31. ZOOTECNIA.—**Mejora del ganado.**—Alimentación.—Selección de razas en los distintos tipos de ganado.

32. SISTEMA VEGETAL.—**Los grupos vegetales.**—Las talofitas.—Aprovechamientos de algas.—Hongos productores de plagas y enfermedades.—Hongos comestibles y venenosos.—Levaduras y mohos.—Briofitas y teridofitas.—Sus caracteres.

33. Espermatofitas.—Morfología y ecología de las flores.—Formación de frutos y semillas.—Germinación.

34. Distribución de las espermatofitas o fanerógamas en clases, órdenes y familias.—Reseña de algunas familias botánicas con especificación de las especies de mayor aplicación y consumo.

35. FISIOLOGIA HUMANA.—Los fenómenos de nutrición en el hombre.—Los alimentos.—Clasificación.—Digestibilidad y necesidades orgánicas de los distintos grupos.—Ración alimenticia.—El proceso de la digestión de los alimentos.

36. **Balance del metabolismo.**—Consideraciones generales.—Balance material y balance energético.—Metabolismo basal.—Temperatura corporal.—Significación biológica del calor.—Mecanismos termostáticos.

37. **La respiración y el sistema respiratorio.**—Fenómenos mecánicos y físico-químicos de la respiración.—Espirometría.—Fisiología de la respiración.—La fonación.

38. **El medio interno.**—La sangre y los grupos sanguíneos.—La circulación de la sangre.

39. **Aparato locomotor.**—Mecánica animal.—Fisiología del músculo.—La fatiga muscular.

40. **Organización del sistema nervioso.**—Fisiología de los nervios.—Los centros nerviosos.—Localizaciones cerebrales.—Sensaciones en general.—Receptores.

41. HIGIENE. — Microbiología. — Las bacterias.—Morfología.—Reproducción y cultivo.—Tipos biológicos.—Fermentaciones bacterianas.—Los virus. Naturaleza y significación de los mismos.

42. Lucha contra los gérmenes patógenos.—Defensas orgánicas.—Toxinas y anticuerpos.—Inmunidad. Vacunación y sueroterapia, quimioterapia.—Antibióticos.—Enfermedades infecciosas.

43. El aire, el agua y el suelo considerados como factores higiénicos.

44. DIDACTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES. Consideraciones generales.—Métodos empleados en la enseñanza de las Ciencias Naturales.—Naturaleza viva y naturaleza muerta.—Jardinería, excursiones, museos, colecciones, herbarios. Utilización de los medios audiovisuales.

Prácticas de Biología

Prácticas de bioquímica

Reconocimiento de hidratos de carbono.
Reacciones de almidón, glucosa, etc.
Grasas.—Emulsión, disolventes, etc.
Proteínas.—Reacciones características.

Experiencias sobre

Osmosis.—Turgescencia.—Plasmólisis.
Fotosíntesis.—Cibrofila (obtención de su disolución).

Manejo de microscopio y microtono

Observación de protozoos. Mucosas. Sánchez, etc.
Cortes vegetales.
Preparaciones fijas (teñidos, montajes, etc.).
Reconocimiento de células y tejidos.

Prácticas de fisiología vegetal

Reconocimiento de plantas «de visu» y con ayuda de clases.
Formación de herbarios.

Prácticas de entomología

Recogida y preparación de insectos.

Prácticas de disección

Disección de rana, cangrejo de río, etc.
Clasificación de animales.
Reconocimiento «de visu» y con ayuda de claves.

GEOLOGIA

1. La Tierra como astro.—Visión general del universo.—Hipótesis sobre su formación.—Constitución general del globo.
2. Geodinámica externa.—Meteorología y climatología.—Meteorización.
3. Formación, desaparición y conservación del suelo vegetal.—Enmiendas.
4. Dinámica torrencial, fluvial y glaciar.
5. Limnología.—Proceso córstico.—Dinámica eólica.
6. Oceanografía.—Conocimientos generales.
7. Orogenia y tecnótica.—Plegamentos.—Movimientos epirogénicos.—Formas y causas del relieve.—El paisaje.
8. Volcanismo y sismología.
9. Geognesia.—El estado sólido.—Conocimientos generales.—Estructura cristalográfica.
10. Las partículas estructurales: su tamaño y enlace.—Simetría y morfología cristalina.
11. Los cristales realies.—Cristales orgánicos.—Optica cristalina.
12. Formación, crecimiento y agregaciones.—Isomorfismo polimorfismo y morfotropismo.
13. Minerología.—Generalidades. — Propiedades físicas de los minerales.
14. Sistemáticas químicas y estructurales.
15 Estudio de los principales minerales, con especial referencia a los de aplicación industrial y energética.
16. Petrología.—Concepto y clasificación de las rocas.
17. Ciclos endógeno y exógeno, de transformación: hipogénesis. sedimentagénesis, diagénesis, epigénesis, metamorfismo. ultrametamorfismo y cristalización del magma.
18. Textura, estructura, color y composición.—Rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas.—Proceso de formación y principales tipos de estas rocas.
19. Estratigrafía.—Estratificación, diferentes tipos. Estratigrafía estructural.—Litofacios.—Biofacios.
20. Estratigrafía cronológica.—Edad absoluta y relativa.—Estratigrafía comparada.—Fósiles. procesos de fosilización.
21. Estudios de las eras, periodos, series y pisos.—Generalidades.—Paleografía. — Micropaleontología.—Paleontología.—Sistemática y descripción de los fósiles característicos.
22. Síntesis fisiográfica de la Península.
23. Geología Ibérica.—Proceso de formación de la Península.
24. Yacimientos y recursos mineralógicos e hidrográficos de España.
25. Normas didácticas en la enseñanza de la Geología.—El valor formativo, cultural y utilitario de esta disciplina.
26. Métodos de su enseñanza.—Medios: libros, material, colecciones, excursiones, visitas, observación, experimentación.

Prácticas

Ejercicios de cartografía.
Levantamiento de planos y cortes a escala.
Diagramas bloques.
Cálculo de pendientes y desniveles.
Análisis de mapas meteorológicos.
Sismogramas.
Confección de mapas en relieve por diversos procedimientos.
Ejercicios de cálculo y proyección cristalográfica.
Uso de la plantilla de Wulf.
Cristalización por disoluciones y por sublimación y solidificación.
Reconocimiento de minerales por métodos organolépticos.
Ensayos por vía seca y húmeda.
Reconocimiento macro y microscópico de rocas.
Cortes geológicos.
Lectura e interpretación de mapas geológicos.
Fotogeología.
Reconocimiento «de visu» y bibliografía de fósiles.

La relación de ejercicios prácticos debe considerarse solamente como una pauta o indicación de las que son más factibles de realizar en un curso de las características del que nos ocupa.

Las condiciones de local, número de alumnos, material disponible, tiempo, etc., serán factores para tener en cuenta al introducir las modificaciones más convenientes.

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1967

Se nombran maestros para escuelas de Patronato

14 SEPTIEMBRE.—R. de la D.

Vistas las propuestas que elevan varios Consejos Escolares Primarios, de nombramiento de maestros para escuelas dependientes de los mismos;

Teniendo en cuenta que se ajustan a lo dispuesto por la legislación vigente,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, con carácter definitivo, para las escuelas que se citan, a los siguientes maestros:

Doña María Dolores Silvestre Cortés, reingresada en el servicio activo de la enseñanza; doña María Cerezuela Argandoña, de Balazote (Albacete); don José Antonio Fideu García, de Pozuelo (Albacete), y don Joaquín de Lera Martínez, de la Campaña de Alfabetización de la provincia de Albacete, para las dos unidades de niñas y las dos de niños de orientación agrícola creadas por orden ministerial de 24 de agosto de 1967 en Aguasnuevas (Albacete), del Instituto Nacional de Colonización-Ministerio de Agricultura.

Doña María Isabel Cayuelas Gómez, de nuevo ingreso de la provincia de Murcia, para la unidad de niñas creada por orden ministerial de 4 de agosto de 1950 en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, de La Aparecida-Orihuela (Alicante), del Patronato Diocesano, en la vacante de doña Adela Gonzálvez Candela.

Doña Raquel Rodríguez Cristóbal, reingresada en el servicio activo de la enseñanza, para la de niñas creada por orden ministerial de 12 de julio de 1966 en Casitas de Papel-Barranco Casa Larca (Alicante), del Patronato Cáritas Diocesana.

Don Francisco Nicolás López Cortés, de Novelda (Alicante), para la de niños creada por orden ministerial de 30 de noviembre de 1965 en la parroquia de San Pedro Apóstol, de Novelda (Alicante), del Patronato Diocesano.

Don Gabriel López Parra, de Alcalá del Río (Sevilla), y que figura en la relación de seleccionados en el concurso-oposición a plazas de localidades de censo superior a diez mil habitantes, para la de niños creada por orden ministerial de 12 de julio de 1966 en la graduada de Almería-capital, del Patronato Virgen del Pilar, de la excelentísima Diputación Provincial.

Don Rafael Pinazo Gómez, supernumerario, para

«ESTUDIOS DEL MAGISTERIO»

Plan 1950 . . Precio, 20 ptas.
Plan 1967 . . Precio, 20 ptas.

AL HACER SU PEDIDO HAGA CONSTAR CUAL DE LOS DOS FOLLETOS ES EL QUE DESEA, YA QUE AMBOS TIENEN EL MISMO TITULO SE VENDEN EN:

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA
Calle Mayor, 4. Madrid-13

Y en todas las librerías de España

la unidad de niños creada por orden ministerial de 15 de enero de 1964 en el colegio nacional de Almería-capital, del Patronato Caudillo Franco, del Frente de Juventudes, en la vacante de don Rogelio Fajardo Biel, al pasar a la dirección del mismo grupo escolar, acogiéndose a los beneficios otorgados por el decreto número 1.352, de 16 de julio de 1959 ("Boletín Oficial» de 1 de agosto), previo reingreso en el servicio activo de la enseñanza.

Doña Consolación Sánchez de la Vaquera y Robledo, de Estación de Alhondiguilla-Espiel (Córdoba), para la mixta creada por orden ministerial de 4 de febrero de 1957 del Patronato de la Finca "Cantalgallo-Llerena" (Badajoz), en la vacante de doña Mercedes Díaz López.

Doña Margarita Rodríguez Pérez y doña Encarnación Vacas Belda, ambas excedentes, para las unidades de niñas creadas por orden ministerial de 14 de enero de 1967 en la graduada Nuestra Señora del Buen Suceso, de Castuera (Badajoz), del Patronato Diocesano, religiosas de la Congregación de Adoratrices de la Preciosísima Sangre, en cuyas escuelas la enseñanza se encuentra encomendada a esta congregación.

Doña Carmela Emerita Domínguez García, de nuevo ingreso provisional provincia de Soria, para la de niñas del Patronato de Escuelas Parroquiales del Sagrado Corazón de Olivenza (Badajoz), en la vacante de doña María Blas Cabañés.

Doña Trinidad García Tomassoni, de Madrid capital, para la de niñas creada por orden ministerial de 26 de noviembre de 1962 en el grupo escolar de Burgos capital, del Patronato de la Congregación de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la vacante de doña María Rosario Quiroga y García Gascón, como religiosa profesa de la misma congregación.

Don Antolín Martínez García, de Baena (Córdoba), para la de niños creada por orden ministerial de 22 de julio de 1966 en la graduada de Miranda de Ebro (Burgos), del Patronato Instituto Técnico Industrial Cristo Rey, en la vacante de don Manuel Zárate Carcedo.

Doña María Florentina Peña Pulido y don David Carrasco Rol, ambos de nuevo ingreso de las provincias de Cáceres y Vizcaya, respectivamente, para las de orientación agrícola de niñas y de niños creadas por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en Casar de Miajadas (Cáceres).

Doña Adelaida Sánchez-Cabezudo y Sancho, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Toledo, para la de orientación agrícola mixta creada por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en Madrigalejo (sector XII) (Cáceres).

Doña Ana García Fernández y don Manuel Rubio Llerena, ambos de Alagón del Caudillo (Cáceres), para las de niños y de niñas de orientación agrícola creadas por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en Pizarro-Campolugar (Cáceres).

Don Francisco Menor Salas, de Puerto de Santa María (Cádiz), para la unidad de niños del colegio nacional de la misma localidad, del Patronato Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, en la vacante de don Diego Mora Fernández, acogiéndose a los beneficios otorgados por el decreto número 1.352, de 16 de julio de 1959 ("Boletín Oficial" de 1 de agosto).

Doña Josefa Huarte Durán, de Chiva de Morella (Castellón), para la de niñas creada por orden ministerial de 30 de julio de 1958 en Adzaneta del Maestre (Castellón), del Patronato Diocesano, en la vacante de doña Margarita H. Pérez García.

Don Diego Márquez López, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Cádiz, para la de niños creada por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), del Patronato Nuestra Señora del Monte.

Doña Francisca Romero González, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Ciudad Real, para la de niñas creada por orden ministerial de 3 de marzo de 1959 en La Garganta-Brazatortas (Ciudad Real), del Patronato Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, en la vacante de doña Amalia P. J. Escobar Bermejo.

Doña María Gracia Cazallas Mazarro, de nuevo ingreso 1967, de la provincia de Ciudad Real, para la de niñas creada por orden ministerial de 30 de septiembre de 1957 en Mina Diógenes-Solana del Pino (Ciudad Real), del Patronato Empresa Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya.

Doña Aurora Lucrecia Hernández Montiel, de nuevo ingreso de la provincia de Ciudad Real y licenciada en Filorofía y Letras (sección de Pedagogía), para la de niñas creada por orden ministerial de 7 de agosto de 1962 en el grupo escolar La Inmaculada, de Puertollano (Ciudad Real), del Patronato Empresa Nacional Calvo Sotelo, en la vacante por excedencia de doña Lucrecia Pareja Luque.

Doña María Patrocinio Vidal Fernández, parvulista y reingresada en el servicio activo de la enseñanza, para la de párvulos creada por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en La Coruña capital, del Patronato Escuelas Católicas del Ave María-Fundación Labaca.

Don Vicente Gómez Castillo, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Gerona, para la de niños creada por orden ministerial de 5 de agosto de 1965 en la Agrupación del Santuario de Nuestra Señora del Collel-San Ferreol (Gerona), del Patronato Diocesano.

Doña María Natividad Elizalde e Ilundain, de nuevo ingreso 1967 de la provincia de Granada, para la de niñas creada por orden ministerial de 26 de julio de 1965 en Granada capital, carretera de Pulianas, 35, del Patronato del Centro Psicopedagógico Purísima Concepción, de la Congregación de Religiosas Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, como religiosa profesa de la misma congregación.

Doña Visitación Vílchez García, de Granada capital, y don Luis Henares Garzón, de Santafé (Granada), y procedente del Plan Profesional, cuarta promoción, para las unidades de niñas y de niños creadas por orden ministerial de 22 de julio de 1966 en la graduada de Granada capital, barrio La Chana, del Patronato Juan XXIII, la maestra en la vacante de doña Ana Linares Fernández.

Don Antonio Corral López, de Granada capital, para la de niños creada por orden ministerial de 22 de julio de 1966 en el colegio nacional de Granada capital, barrio Zaidín, del Patronato Juan XXIII.

Doña Primitiva García Casas, de Medina del Campo (Valladolid), para la de niñas creada por orden ministerial de 23 de julio de 1964 en la agrupación Madre Cándida María de Jesús, de Andoaín (Guipúzcoa), del Patronato de la Congregación de Religiosas Hijas de Jesús, en la vacante de doña Rebeca Diago Palacios, como religiosa profesa de la misma congregación.

Doña María del Carmen Azpiri y Alberdi, de Eibar (Guipúzcoa), para la de niñas creada por orden ministerial de 1 de agosto de 1967 en la graduada Virgen de Arrate, de Eibar (Guipúzcoa), del Patronato Empresa Máquinas Alfa.

Don Isaac Timón Ubiera, de San Telmo (Huelva), para la de niños creada por orden ministerial de 10 de marzo de 1956 en Minas de San Telmo-Cortegana (Huelva), del Patronato Diocesano, en la vacante de don José Gabaldón Curcho.

Don Manuel Ramón Alvarez Ruiz, de nuevo ingreso, provisional de la provincia de Sevilla, para la de niños creada por orden ministerial de 20 de noviembre de 1963 en Pozo del Camino-Isla Cristina (Huelva), del Patronato Diocesano, en la vacante de don Manuel Fuentesal Valonero, quedando por la presente resolución anulado el nombramiento efectuado por la de 19 de agosto de 1967 ("Boletín Oficial" del Departamento de 4 de septiembre) a favor de don Agapito Verde Ortega, para esta misma escuela.

Doña Rosa Ubiergo Mata, de Inca (Baleares), para la plaza creada por orden ministerial de 1 de agosto de 1947 de maestra-directora de la Escuela-Hogar del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca capital, Delegación Nacional de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., en la vacante de doña Nieves Ramón Gil.

Doña María del Pilar Garcés Gastón, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Zaragoza, para la de orientación agrícola de niñas creadas por orden

ministerial de 28 de agosto de 1967 en Montesusín-Grañén (Huesca).

Doña María del Carmen Negro Láinez, parvulista de Gimenells (Lérida), para la de orientación agrícola de párvulos creada por orden ministerial de 28 de agosto de 1967 en Orillena-Lanaja (Huesca).

Doña María del Pilar Enjuanes Marqués y don Miguel Corzán Esteban, ambos de nuevo ingreso provisionales de la provincia de Huesca, para las de orientación agrícola de niñas y de niños creadas por orden ministerial de 28 de agosto de 1967 en San Lorenzo de Flumen-Grañén (Huesca).

Doña María del Pilar Millán Mur, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Zaragoza, para la de orientación agrícola creada por orden ministerial de 28 de agosto de 1967 en Valfonda de Santa Ana-Torre de Barbues (Huesca).

Don Juan Carlos Garrido Rodríguez, de Bollullos del Condado (Huelva), para la de niños creada por orden ministerial de 22 de mayo de 1946 en el grupo escolar Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva capital, del Patronato Diocesano, en la vacante de don Francisco Canterla Martín.

Doña María del Carmen Arias de Saavedra y Béjar y don José Alvarez Martín, ambos de nuevo ingreso provisionales de la provincia de Jaén, para las de orientación agrícola de niñas y de niños creadas por orden ministerial de 28 de agosto de 1967 en Guadalimar-Lupión (Jaén).

Doña Victoria García Mota y don Rafael Molina Ortega, ambos de nuevo ingreso provisionales de las provincias de Jaén y Albacete, respectivamente, para las de orientación agrícola de niñas y de niños creadas por orden ministerial de 28 de agosto de 1967 en Veracruz-Ubeda (Jaén).

Doña María del Carmen Benito Hernández, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Logroño, para la mixta creada por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en El Juncal-Albelda de Iregua (Logroño), del Patronato Diocesano, en la vacante de don Pablo Olmos Ortueste, que la desempeñó cuando esta escuela era de niños.

Doña María Aurora Herranz Ramos, de Burgos capital, para la de niñas creada por orden ministerial de 29 de agosto de 1964 en Madrid capital, graduada Beata Rafaela María, barrio Entrevías, del Patronato de la Congregación de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la vacante de doña Trinidad García Tomassoni, como religiosa profesa de la misma congregación.

Don Angel Almagro de la Peña, de nuevo ingreso de la provincia de Cádiz, para la unidad de niños del colegio nacional de Madrid capital, poblado C de Carabanchel, colonia Casilda de Bustos, del Patronato de San Juan de La Salle, de la Congregación de Religiosos de la Doctrina Cristiana, como religioso profeso de la misma congregación, en la vacante de don Jesús Martín Palacios, quien por la presente resolución cesa en esta escuela con efectos de 31 de agosto de 1967 por haber dejado de existir la causa que motivó su nombramiento, siéndole de aplicación lo dispuesto por el artículo 80 del vigente Estatuto del Magisterio en la provincia de Madrid.

Doña María Dolores Aleza Polo, de Madrid capital, para la de niñas del grupo escolar Escuelas de Aguirre, de Madrid capital, del Patronato Municipal, en la vacante por fallecimiento de la maestra municipal doña Manuela Butrón Moreno.

Doña María del Carmen Ballesteros Peláez, de Madrid capital, parvulista, para la de párvulos del grupo escolar Escuelas Bosques, de Madrid capital, del Patronato Municipal, en la vacante de doña Ana María Cachero Bernárdez.

Doña Guadalupe Juez Ayala, de Madrid capital, para la de niñas creada por orden ministerial de 29 de abril de 1967 en el grupo escolar Jacinto Benavente, de Madrid capital, del Patronato Municipal.

Doña Carmen Trascastro Núñez, de Alhaurín el Grande (Málaga), para la de niñas creada por orden ministerial de 6 de julio de 1966 en Málaga capital, El Palo, calle Amador de los Ríos, 8, del Patronato de la Congregación de Religiosas de los Angeles Custodios.

Don Félix Gil Díaz, de Estepona (Málaga), para la de niños de la graduada Nuestra Señora del Carmen, creada por orden ministerial de 28 de junio de 1952 en Miraflores del Palo-Málaga, del Patronato del Instituto Católico de Estudios Técnicos.

Don Antonio Rodríguez Martínez, de Utrera (Sevilla), para la unidad de niños creada por orden ministerial de 11 de noviembre de 1964 en la agrupación San Francisco Javier, de Antequera (Málaga), del Patronato de La Sagrada Familia, de la Congregación de Religiosos Hermanos de la Doctrina Cristiana La Salle, en la vacante de don Antonio Miguel Congosto.

Don Esteban Sánchez Mena, de Puente Genil (Córdoba), para la de niños creada por orden ministerial de 28 de octubre de 1952 en Málaga capital (sector Tiro de Pichón), del Patronato Diocesano, en la vacante de don José Franquelo Ramos.

Doña Margarita Guillermina Alvarez Méndez, de Puente Genil (Córdoba), para la de niñas creada por orden ministerial de 3 de abril de 1962 en la parroquia de San Pedro, de Antequera (Málaga), del Patronato Diocesano, en la vacante de doña Dolores Cabello Conejo, que la obtuvo por concurso general de traslados.

Doña Gloria Pastor Bachot, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para la de niñas creada por orden ministerial de 20 de abril de 1954 en la parroquia de Santiago, de Antequera (Málaga), del Patronato Diocesano, en la vacante de doña Rosario Narváez del Pino.

Don Alonso Jiménez Contreras, de Marchena (Sevilla), para la de niños de la parroquia de La Soledad, de Antequera (Málaga), del Patronato Diocesano, en la vacante de don José López Yeto.

Doña María del Carmen Almagro García, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Murcia, para la de niñas creada por orden ministerial de 26 de junio de 1967 en Campos del Río (Murcia), del Patronato del Ayuntamiento.

Doña María Luisa Cánovas Llamas, parvulista, de Fuensanta-Lorca (Murcia), para la de párvulos creada por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en Totana (Murcia), del Patronato del Ayuntamiento.

Doña Matilde Soret Urrizalqui, de Muru-Astraín (Navarra), y procedente del Plan Profesional, para la de niñas creada por orden ministerial de 30 de enero de 1964 en Pamplona, calle Villava, 32 (Navarra), del Patronato de la Congregación de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, en la vacante de doña María Milagros Cilveti Goñi, de conformidad con lo dispuesto por orden ministerial de 9 de octubre de 1957 ("Boletín Oficial del Estado" de 25 de noviembre).

Don José Manuel Iglesias Menéndez, de La Felguera (Oviedo), para la de niños creada por orden ministerial de 26 de julio de 1965 en el grupo escolar mixto de Oviedo capital, del Patronato Orfanato de

1.500 DIBUJOS PARA UNIDADES DIDACTICAS

PARA

LOS CUATRO PRIMEROS CURSOS

POR FRANCISCO RAMIREZ HERNANZ

Este librito contiene un índice por orden alfabético de los diferentes dibujos que integran su contenido, que facilitará la labor del maestro en su quehacer diario.

Portada plastificada. 100 páginas tamaño 19 × 18 centímetros

PRECIO: 45 PESETAS

PUBLICADO POR

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Calle Mayor, 4 - Madrid

Mineros Asturianos, en la vacante de don Olinto Morán Ordóñez.

Don Julián Marcos Mediavilla, de la Campaña de Alfabetización de la provincia de Palencia, para la de niños creada por orden ministerial de 30 de agosto de 1966 en Paredes de Nava (Palencia), del Patronato Gino Colombo.

Doña María Isabel Boada Jiménez, de la provincia de Málaga, para la plaza creada por orden ministerial de 8 de junio de 1966 en Las Palmas, Misiones Pedagógicas-Cátedra Ambulante, del Patronato de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., en la vacante por excedencia de doña María Josefa Padilla Mendoza.

Don Carlos Crespo Alfaya, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Pontevedra, para la de niños creada por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en Escusa-Ribadumia (Pontevedra), Patronato.

Don José Mamed Márquez Gulias, de la Campaña de Alfabetización de la provincia de Pontevedra, para la de niños creada por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en El Grove, calle de Bouzas (Pontevedra), del Patronato de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Doña María Teresa Loureiro Pazos, de Godos-Caldas (Pontevedra), y procedente del Plan Profesional, para la de niñas creada por orden ministerial de 29 de marzo de 1951 en la parroquia de Santa María la Mayor, de Pontevedra capital, del Patronato Diocesano, en la vacante por jubilación de doña Carolina Carrillo Reguera.

Doña María del Carmen Pena Rey y don Celestino Barros Brey, ambos de nuevo ingreso provisionales de la provincia de Oviedo, para las unidades de niñas y de niños creadas por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en Santa Marina de Carracedo-Caldas de Reyes (Pontevedra), del Patronato Arzobispal.

Doña Manuela Morales González y don Santiago Merchán y Martín Prieto, de Valdelacalzada (Badajoz), para las de orientación agrícola de niñas y de niños creadas por orden ministerial de 30 de agosto de 1967 en Naharros-Pelabravos (Salamanca).

Doña Rebeca Diago Palacios, de Andoain (Guipúzcoa), para la de niñas creada por orden ministerial de 14 de julio de 1966 en la graduada de Medina del Campo (Valladolid), del colegio nacional San José, de la Congregación de Religiosas Hijas de Jesús, como religiosa profesa de la misma congregación, en la vacante de doña Primitiva García Casas.

Doña Mercedes Posada Barja, de Priego (Córdoba), y don Felipe Crespo Ransanz, de Marchena (Sevilla), para las unidades de niñas y de niños creadas por orden ministerial de 20 de noviembre de 1963 en la agrupación mixta de Zaragoza capital, del Patronato de El Buen Pastor-Católico Benéfico Social, en las vacantes de doña Eusebia de Paz Foces y don Pedro José Gutiérrez Gómez, respectivamente.

Doña María Lourdes Sánchez González, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Badajoz, para la de niñas creada por orden ministerial de 4 de febrero de 1957 en la parroquia de San Andrés Apóstol, de Almoradí (Alicante), del Patronato Diocesano, en la vacante por excedencia de doña Margarita Vázquez Barahona.

Doña Asunción de las Nieves Santana Sendra, de la barriada de La Divina Pastora (Alicante) y con procedencia de escuela de localidad de censo superior a diez mil habitantes, para la de niñas creada por orden ministerial de 18 de junio de 1959 en la agrupación mixta de Alicante capital, del Patronato San Francisco de Asís, en la vacante por jubilación de doña María del Carmen Duarte Marín.

Don Ernesto Gras González, de Alicante capital y director por oposición de grupos escolares, para la plaza de director sin curso creada por orden ministerial de 12 de julio de 1963 en la agrupación mixta del Patronato San Francisco de Asís, de Alicante capital, en la vacante de doña Rosalía Juez Gómez.

Doña Amelia Macía Martínez, de Granja de Rocamora (Alicante), para la de niñas creada por orden ministerial de 9 de febrero de 1956 en la barriada Divina Pastora (Alicante), del Patronato San Francisco de Asís, en la vacante de doña Asunción Nieves Santana Sendra.

Doña María Rosa Sacristán González, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Alicante, para la de niñas creada por orden ministerial de 12 de septiembre de 1956 en la barriada Divina Pastora (Alicante), del Patronato San Francisco de Asís, en la vacante de doña Consuelo Escudero de Paz.

Doña Consuelo Escudero de Paz, de barriada de La Divina Pastora (Alicante) y con procedencia de escuela de localidad de censo superior a diez mil habitantes, para la de niñas creada por orden ministerial de 9 de febrero de 1966 en Alicante capital, Patronato San Francisco de Asís, en la vacante de doña María del Carmen Martínez Baeza.

Doña María Luisa Pérez Martínez, excedente para la mixta creada por orden ministerial de 24 de julio de 1962 en la parroquia Santa Rosa de Lima, de Barchell-Alcoy (Alicante), del Patronato Arzobispal, en la vacante de doña Amelia Díaz Navarro, previo reingreso en el servicio activo de la enseñanza.

Don Manuel Vives Cheli, de nuevo ingreso provisional de la provincia de Valencia, para la de orientación marítima de niños creada por orden ministerial de 27 de octubre de 1942 en Denia (Alicante), en la vacante por jubilación de don Juan Cañadas López.

Doña Delfina Pina Ruiz, de nuevo ingreso 1967 de la provincia de Alicante, para la mixta creada por orden ministerial de 30 de agosto de 1965 del Patronato de la finca "El Tomillar", de Sargalella-Castalla (Alicante).

(Continuará en el próximo número.)

(«B. O. del M. de E. y C.» de 5 de octubre.)

LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1967

Licencia por estudios a maestros nacionales. (Rectificación)

En la orden ministerial de fecha 25 de septiembre pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio» del día 5 del actual y en la relación número dos que a la misma se acompaña concediendo licencia para estudios a maestros nacionales, aparece omitida por error material doña María Elvira Aguilar Torres, con destino en Málaga, y a la que se concede licencia para estudiar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

(«B. O. del M. de E. y C.» de 9 de octubre.)

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1967

Se conceden licencias a cursillistas de Pedagogía Terapéutica (1)

22 SEPTIEMBRE.—R. de la D.

(«B. O. del M. de E. y C.» de 5 de octubre.)

(1) Publicada en ESCUELA ESPAÑOLA número 1.574, de 27 de septiembre.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID

SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1967

Se resuelve el concurso de méritos para la concesión de licencias y becas para los maestros nacionales de Enseñanza Primaria (1)

25 SEPTIEMBRE.—O. M.

(«B. O. del E.» de 7 de octubre.)

(1) Publicada en ESCUELA ESPAÑOLA número 1.575, de 29 de septiembre.

Sentido profesional del maestro

DISTINCIONES QUE SE PURGAN

¿Debemos querer a los niños? La contestación es fácil: **Sí, debemos quererlos.** Como educadores, nuestar función profesional se basa en el amor. No cabe otra vía en este terreno. El niño, en general, se deja querer y sabe corresponder a quien le atiende.

El amor paternal es más fuerte y profundo porque tiene su raíz en la misma naturaleza; mas es ciego en muchas ocasiones y no permite ver los defectos de la prole.

El amor del educador hacia sus alumnos tiene otro carácter: Hay en él mucho de caridad, comprensión y resorte educativo.

Aun castigando a un niño —después de agotar todos los recursos disponibles—, deben ver los alumnos un fondo de justicia y un disgusto por parte del maestro.

Pero entre **querer a los niños** y **hacer distinciones** va una distancia incalculable. Eso de hacer... **distinciones** tiene dos consecuencias, por lo menos, a cual más grave.

a) **PARA LA CLASE**, que verá en el maestro a un hombre poco justo, vulgar, sensible a los halagos humanos (el regalo, la recomendación, el interés...). Esto daña en extremo. Surge la envidia entre los niños, que llevan el asunto a su casa, y las familias hacen consideraciones poco favorables al educador, que ha de ser íntegro e imparcial.

—Siempre —dicen— el elogio a Fulano: El modelo de todos, él; la estampa, para él; el libro de regalo, para él.

Profesionalmente, es un fallo harto visible. Esa debilidad no debe existir en un educador. ¿Por qué no levantar el ánimo del humilde y desvalido, o del niño con facultades más restringidas?

b) **PARA EL FUTURO**, también tiene sus consecuencias. Si premiáis sin merecerlo, ese niño, seguramente, no os lo agradecerá. Dice la experiencia que premios recibidos sin mérito se vuelven contra quien los dio. Sólo la justicia y la caridad valen para el futuro. El niño que pasó inadvertido —sin premios ni señales exteriores de estímulo— será más tarde quien menos os moleste.

Los soslayos que observéis por parte de los alumnos premiados y desagradecidos os servirá de tormento y castigo. Reflexionad a tiempo y sed justos.

Todos los niños son iguales. Como norma general, mostrad cara alegre y una sonrisa estimulante. Ningún premio injusto; ningún halago egoísta: alta la frente y ancho el corazón... Lo demás, vendrá por añadidura.

Eduardo ZURRO LLORENTE

LA SEMANA

Lunes 2. ESPAÑA.—Presidido por el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, se clausura el curso de Estado Mayor 1965-67, promoción XXV, en la Escuela de Guerra Naval.

EXTRANJERO.—El general Moisés Dayan, ministro israelita de Defensa, amenaza con ocupar El Cairo, o Amman, o Damasco, en una entrevista publicada en el semanario del Ejército israelita.

La Asamblea Nacional constituyente de la República del Vietnam del Sur dictamina que son válidas las elecciones para la Presidencia realizadas el mes pasado

Martes 3. ESPAÑA.—El subsecretario de Enseñanza Superior e Investigación, don Juan Martínez Moreno, en representación del ministro de Educación y Ciencia declara abierto el curso universitario 1967-68, en un solemne acto celebrado en el Paraninfo de la antigua Universidad de Alcalá de Henares.

EXTRANJERO.—El Gobierno noruego se propone reducir los impuestos, aumentar los subsidios familiares, reducir la jornada laboral de cuarenta y cinco horas a cuarenta y dos y media semanales e implantar un nuevo plan quinquenal de defensa, según ha declarado en un discurso el Rey Olaf de Noruega.

Miércoles 4. ESPAÑA.—Un enorme socavón, en el que se precipitaron numerosos coches, se ha producido en una céntrica calle madrileña. Afortunadamente, pese a lo aparatoso del hundimiento, sólo se ha producido una víctima.

EXTRANJERO.—Harold Wilson, primer ministro británico, manifiesta en Scarborough ante los delegados del partido laborista que celebran su congreso anual en esta ciudad, que el Gobierno resistirá todas las presiones que tiendan a embarcar al país en una política inflacionista irresponsable.

Jueves 5. ESPAÑA.—El nuevo embajador del Irán en España, señor Djamahib Gharib, presenta sus cartas credenciales al Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

EXTRANJERO.—Cuando parecía vencido, el secretario del Foreign Office, George Brown, obtiene un gran triunfo en la conferencia anual del partido laborista británico.

Viernes 6 ESPAÑA.—Con un solemne acto celebrado en la Real Academia de Medicina, ha quedado constituida la Fundación Hispana de Cardiología, organización similar a las que existen en todo el mundo.

EXTRANJERO.—Cinco nuevos observadores militares para la zona del canal de Suez han sido solicitados al secretario general de la O. N. U. por el general Odd Bull, jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas en el Oriente Medio.

Sábado 7. ESPAÑA.—Se celebra con gran brillantez el Día de Francia en la Feria Nacional de Muestras de Zaragoza.

EXTRANJERO.—El Gobierno griego dispone la puesta en libertad del ex jefe de Gobierno, George Papandreu, y ha levantado todas las restricciones de movimientos a ocho ex diputados del partido de Papandreu, la Unión Centrista

Domingo 8. ESPAÑA.—Varios millares de personas se reúnen en la explanada de bibliotecas del «Campus» universitario, para asistir a la misa que ha celebrado el gran canciller de la Universidad de Navarra, monseñor Escrivá de Balaguer, como primer acto de la asamblea general de la Asociación de Amigos de aquella Universidad.

EXTRANJERO.—Lord Attlee, que fue primer ministro británico a raíz de la abrumadora victoria electoral del laborismo en 1945, y que había sido anteriormente, bajo la presidencia de sir Winston Churchill, viceprimer ministro durante la segunda guerra mundial, fallece en el Westminster Hospital de Londres.

Inscripción, Evaluación y Agrupamientos Escolares

Por AMBROSIO J. PULPILLO

PRECIO: 60 PESETAS

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA

ESCUELA ESPAÑOLA

Revista de educación fundada por los hijos de Ezequiel Solana

Es el periódico que usted necesita para estar al día de todas las cuestiones pedagógicas y profesionales que interesan al maestro, al opositor y al estudiante de Magisterio. Se publica los miércoles y viernes. Precios de suscripción (por adelantado): Trimestre, 70 pesetas; semestres, 125 pesetas; año, 225 pesetas. Se entiende que se trata de trimestres y semestres naturales. Pero resulta gratis comprando los libros de la

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA MAYOR, 4
Teléfono 222 67 64 — MADRID-13 — Apartado 14.540

FRANQUEO CONCERTADO 01/100

TENA ARTIGAS, EN BARCELONA

"Diecinueve mil cuatrocientos millones de pesetas van a ser destinados, dentro del II Plan de Desarrollo, a la enseñanza primaria. Se va a dedicar especial atención a la creación de puestos escolares, renovación de edificios, creación de escuelas subnormales, mejoras para maestros y desarrollo de una amplia labor en el campo de la alfabetización y formación cultural", ha manifestado, entre otros aspectos, el director de Enseñanza Primaria, don Joaquín Tena Artigas, durante una conferencia en la Escuela Normal de Barcelona.

Destacó el señor Tena Artigas la importancia que se concede a la agricultura en el II Plan de Desarrollo, así como a la enseñanza y a los transportes. En cuanto a la enseñanza, dijo que era el elemento básico de la infraestructura del país. Para remontarnos es preciso prestar más atención a la educación y no distanciarnos más de Europa.

"En 1965-66 había en España 6.910.000 estudiantes de edades comprendidas entre los dos y trece años. Un 25,6 por 100 estaba escolarizado correctamente entre los dos y los cinco años; un 85,7 por 100, entre los seis y los nueve, y un 79,2 por 100 entre los diez y los trece años. En los próximos cuatro años se van a crear 670.000 puestos escolares, con un total de 22.355 aulas. Se dedicará especial atención a la renovación de las viejas escuelas, ya que actualmente deben ser reparadas 17.900 aulas."

Al referirse a los problemas y necesidades del Magisterio, el señor Tena Artigas fue seguido con expectación por los asistentes, en su mayoría maestros y sus familiares. Indicó la necesidad de formar más de 25.000 maestros en los próximos cuatro años. En cuanto a las mejoras económicas, dijo que si éstas no aumentan "se destruirá todo lo conseguido hasta ahora".

Se refirió también el director general al tema de las viviendas que disfrutan los maestros, y que son todas gratuitas. Al llegar a este punto se notó un fuerte murmullo de desaprobación en la sala. Seguidamente añadió el señor Tena Artigas que sólo disfrutaban de este privilegio 35.000 maestros en España: aproximadamente, un 25 por 100.

"En 1964 había en España 1.782.000 analfabetos. Esta cifra disminuyó en 1966 a 768.000, y esperamos que a finales de este año quede en medio millón. Por tal motivo, y ante las favorables perspectivas que se avecinan, hemos pedido una reducción de créditos en esta materia." Para concluir, añadió el señor Tena Artigas que en este año escolar los textos y el material de los dos primeros cursos de enseñanza primaria serían gratuitos y de propiedad de la escuela al finalizar las clases.

Tribunal de selección de aspirantes al curso de formación de profesores especiales de sordomudos

Por la presente se pone en conocimiento de los solicitantes a la prueba de selección para la realización del curso convocado por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 29 de julio último («B. O. E.» de 19 de agosto), que el próximo día 16 de octubre, lunes, a las nueve de la mañana, deberán presentarse en el Colegio Nacional de Sordomudos (Beneficencia, 6), a fin de realizar las pruebas de selección previstas en la resolución mencionada.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.—El secretario del Tribunal, **Andrés P. Marín**. V.º B.º, el presidente, **Agustín Serrano de Haro**.

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria
UTILIZACION del TALONARIO de CHEQUES

Con el talonario que habrán recibido los señores mutualistas, contra entrega de recibo en la Junta Provincial, podrá hacerse uso de los servicios sanitarios en cualquier cuadro médico y centros asistenciales concertados en toda España.

Debe hacerse uso correcto de estos cheques, pues sirven, entre otros fines, para el pago por la Agrupación de Entidades que nos prestan los servicios a los facultativos que los realicen.

El número de cheques a entregar por los beneficiarios será:

a) Para consulta en el domicilio del médico, un cheque por ciclo completo, es decir, desde que se acude a la misma hasta que le entrega el médico el diagnóstico y tratamiento escrito, con independencia de los que hayan de entregarse en mano a radiólogos, analistas, etc.

b) Para visita en el consultorio del médico, un máximo de tres cheques, aun cuando haya tenido que hacer más.

c) Para A. T. S. (practicantes), un cheque por inyección.

En el caso de que los beneficiarios, al no hacer uso de los cuadros médicos y sanatorios concertados, y utilizando la libre elección total acudan a otros, no entregarán cheque alguno.

En tanto se distribuye el folleto conteniendo toda la organización actual de la asistencia sanitaria, cualquier duda debe consultarse en la Delegación de la Agrupación existente en cada capital de provincia o en la propia Junta Provincial, e incluso si se precisara, a la Agrupación de Entidades (Fernández de la Hoz, 64. Madrid-3.).